CONTRATO No. 4600095806 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: MARZO 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 30 MAYO 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACION
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
NIT:	800.223.337-6
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la Gerencia Integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	$319.047.368.233
ADICIÓN N° 1:	Cinco mil cuatrocientos sesenta millones seiscientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos m/l ($5.460.625.657).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 1:	Se realiza la redistribución de recursos N° 1 para las vigencias 2023 y 2024 por valor total de tres mil novecientos treinta y ocho millones cuarenta y cinco mil quinientos veintidós pesos m/l ($3.938.045.522).
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 1:	Trescientos veinticuatro mil quinientos siete millones novecientos noventa y tres mil ochocientos noventa y un pesos m/l ($324.507.993.891).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 2:	Se realiza la redistribución de recursos N° 1 para la vigencia 2023 por valor total de siete mil treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos dieciocho pesos m/l ($7.038.653.718).
ADICIÓN N° 2:	Cinco mil seiscientos sesenta y seis millones doscientos ochenta mil trescientos ochenta y ocho pesos m/l ($5.666.280.388).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 3:	Mil treinta y siete millones cuatrocientos cinco mil doscientos treinta y seis pesos m/l ($1.037.405.236).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 4:	Seis mil novecientos ochenta y dos millones ciento cuarenta y seis mil trescientos treinta y siete pesos m/l ($6.982.146.337).
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 2 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 4:	Trescientos treinta mil ciento setenta y cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y siete pesos m/l ($330.174.274.277).
DURACIÓN:	Veintiséis (26) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600095806 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.
  Se viene cumpliendo con el objeto del contrato el cual es “contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la secretaría de educación del distrito de Medellín",
  Se viene ejecutando el alcance propuesto “El contratista deberá gerenciar integralmente los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, cuyos proyectos constan de:

- Proyecto de restitución parcial de establecimientos educativos y construcción de espacios.
- Proyecto de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos
- Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios. “

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

  Se viene dando cumplimiento a las especificaciones técnicas señalan en el Estudio Previo 34547, sin embargo, más adelante se dará mayor detalle para cada proyecto.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligación	Cumplen
1.Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del presente Contrato Interadministrativo, de conformidad con las instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	SI
2. Custodiar la información producida durante la ejecución del presente Contrato Interadministrativo.	SI
3. Garantizar la idoneidad del personal puesto a disposición en la ejecución del presente Contrato Interadministrativo.	SI
4. Aportar las hojas de vida del personal que trabajará de manera exclusiva en el contrato interadministrativo en cuestión para la aprobación de la supervisión	SI
5. Acompañar y apoyar en las reuniones interinstitucionales y comunitarias que puedan programarse y que estén relacionadas con el objeto del Contrato Interadministrativo en caso de que sea requerido.	SI
6. Prestar acompañamiento técnico, jurídico y financiero dentro del desarrollo del presente Contrato	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por EL DISTRITO relacionados con el presente Contrato Interadministrativo.	PARCIAL
8. Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el supervisor designado por EL DISTRITO DE MEDELLIN.	SI
9. Acatar las recomendaciones de la supervisión.	SI
10. Realizar el seguimiento de las actividades que se deban desarrollar en ejecución del presente Contrato Interadministrativo y velar por el cabal cumplimiento de este.	SI
11. Informar oportunamente al DISTRITO DE MEDELLIN sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.	SI
12. Socializar ante el Comité Técnico del Contrato interadministrativo, los presupuestos desagregados de la propuesta técnica económica, para que evalúe que el gasto esté acorde con las actividades y partidas presupuestales de las distintas fichas, dentro de los límites del total aportado por EL DISTRITO DE MEDELLIN y para el desarrollo único y exclusivo del objeto del presente contrato.	SI
13. Realizar reuniones periódicas de seguimiento (mínimamente una mensual) y presentar informes mensuales de avance técnico, administrativo y financiero al DISTRITO DE MEDELLIN, sobre el proceso y estado de los proyectos.	SI
14. Mantener una activa y constante participación con los actores de los diferentes proyectos.	SI
15. Cumplir con las actividades correspondientes al alcance del Contrato Interadministrativo y cada una de las acciones descritas para el desarrollo de este, con la diligencia, eficacia y responsabilidad requerida.	SI
16. Destinar la totalidad de los recursos a administrar desembolsados por EL DISTRITO DE MEDELLIN, única y exclusivamente para los fines propuestos en el objeto del Contrato de acuerdo con la priorización realizada.	SI
17. Presentar un informe administrativo, financiero, legal y técnico, mensual por proyecto y del contrato al supervisor del contrato, con la respectiva relación de pagos en la que se discrimine clara y detalladamente la forma como fueron ejecutados los recursos para la realización del	PARCIAL

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

objeto contratado, junto con las correspondientes copias de los soportes que permitan la liquidación de los honorarios del contrato; de igual manera se debe presentar los registros fotográficos del antes y después de cada una de las intervenciones realizadas en el periodo.	
18. Remisión de los informes de supervisión mensuales junto con sus debidos soportes en los primeros 15 días del mes.	PARCIAL
19. Cumplir con el manual de imagen corporativa y las políticas de la dirección de comunicaciones del DISTRITO DE MEDELLIN en todos los elementos comunicacionales.	SI
20. Presentar al DISTRITO DE MEDELLIN las pólizas requeridas con ocasión del presente contrato	SI
21. Realizar los procesos de contratación con terceros requeridas para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.	SI
22. Exigir pólizas a los terceros contratados para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo, en las cuales EL DISTRITO DE MEDELLIN será asegurado y beneficiario.	SI
23. Realizar el seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socio ambiental de los contratos con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.	SI
24. Elaborar los presupuestos, los documentos diagnósticos y las memorias de cantidades de acuerdo con los diagnósticos de necesidades suministrados por la secretaría de educación, cuando así lo requiera el proyecto.	EN ELABORACIÓN
25. Ejecutar cada uno de los proyectos de acuerdo con las especificaciones y entregables de cada uno de estos y de acuerdo con las necesidades y requerimientos dados para su ejecución.	EN PROCESO
26. Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación para cada uno de los establecimientos educativos intervenidos.	NO APLICA TODAVÍA
27. Las demás derivadas de la naturaleza jurídica de este tipo de Contrato Interadministrativo y que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

28. Entregar un informe final que comprenda los aspectos técnico, administrativo, legal y financiero donde conste el desarrollo y ejecución del Contrato Interadministrativo.	NO APLICA TODAVÍA
29. Facilitar la labor de la supervisión del presente Contrato Interadministrativo, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	PARCIAL
30. Manejar en cuentas bancarias independientes los recursos de acuerdo con la naturaleza de estos y su destinación por proyecto (Ordinarios para administrar por proyecto, Ordinarios para el pago de honorarios, entre otros).	SI
31. Hacer el reintegro respectivo de los rendimientos financieros generados según las políticas de la Secretaría de Hacienda de DISTRITO DE MEDELLIN, dentro de los plazos establecidos.	NO APLICA TODAVÍA
32. Hacer el reintegro respectivo de los recursos inejecutados en el marco del contrato interadministrativo	NO APLICA TODAVÍA
33. Informar oportunamente a la Secretaría de Educación del DISTRITO DE MEDELLÍN, los requerimientos que pudiere tener respecto de los diseños de las diferentes obras que hacen parte del presente Contrato, para que pueda darse respuesta oportuna.	SI

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

  Debido a la magnitud del contrato, se acordó con la EDU de la remisión parcial de los informes por proyecto, relacionados todos directamente en la misma carpeta del informe mensual del contrato, con la finalidad de agilizar las revisiones y procesos relacionados con estas, en este sentido, se ha recibido de manera tardía la información pero ha sido sujeta a las revisiones correspondientes atendiéndose por parte de la EDU observaciones.

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El porcentaje de ejecución física del contrato de acuerdo lo reportado por la EDU en el último comité mensual es de 63%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

  El contrato se enmarca en PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDELLÍN FUTURO 2020-2023, Medellín Futuro, Línea de Transformación educativa y cultural: componente Infraestructura y ambientes de aprendizaje, programa Ambientes escolares de calidad para Medellín Futuro, indicador de resultado 2.5.2 Razón alumnos por computador e indicador de producto 2.5.2.4 Instituciones oficiales con mantenimiento de obras físicas

a. DESCRIPCIÓN GENERAL

El contrato interadministrativo N° 4600095806 de 2022, detalla que la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, como contratista, adelantará en este contrato interadministrativo los trámites de gerencia integral para los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, cuyos proyectos constan de:

- PROYECTO 1: Proyecto de restitución parcial de establecimientos educativos y construcción de espacios.
- PROYECTO 2: Proyecto de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos.
- PROYECTO 3: Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios.

Para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en este contrato, la Empresa de Desarrollo Urbano, creó cinco (5) cuentas bancarias exclusivas para el manejo y administración de los recursos del contrato, una para recursos Ordinarios/Honorarios, otra para recursos ordinarios/a administrar (personal, ejecución, comunicaciones, apoyo logístico, interventorías, GMF y GMF rendimientos) para la gerencia del contrato y una para el manejo de recursos ordinarios/a administrar (personal, ejecución, apoyo logístico, interventorías, GMF y GMF rendimientos) por cada proyecto, de ahorros, a su nombre, con destinación específica para el presente contrato.

Adicionalmente, durante el desarrollo del contrato, la Empresa de Desarrollo Urbano presenta facturas mensuales correspondiente a los honorarios, la cual se liquidará

con base en el valor del presupuesto realmente ejecutado y debidamente soportado, es decir, el valor final de los gastos por concepto de honorarios por administración por parte de la EDU se calculará sobre lo realmente ejecutado. Partiendo del cumplimiento por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano de todas las especificaciones técnicas que se relacionaron en el estudio previo y en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, las cuales hacen parte integrante del contrato interadministrativo.

Acorde a las condiciones establecidas en el contrato interadministrativo y el estudio previo que lo compone, desde la Secretaria de Educación, se designó como supervisor de este contrato interadministrativo al profesional GABRIEL JAIME VASCO AYALA (Líder de Proyectos – Secretaría de Educación), desde el 6 de diciembre de 2023, quien adelanta las labores de supervisión y seguimiento permanente a la ejecución técnica, administrativa y financiera del presente contrato interadministrativo, así como la verificación que los recursos entregados en administración al contratista se encuentren integralmente ejecutados en los proyectos que hacen parte del presente contrato.

b. PROYECTOS

i. PROYECTO DE RESTITUCIÓN PARCIAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS

Dentro del alcance del contrato interadministrativo, se define este proyecto de mantenimiento en aras de permitir que el contratista realice los estudios, diseños y trámite de licencias que sean requeridos para la ejecución de las obras de restitución parcial, construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación además de realizar los mantenimientos, mejoramientos y adecuaciones que se requieran en las edificaciones existentes que no sean objeto de atención constructiva en los establecimientos educativos, tales como obras de atención de contingencias asociadas a la infraestructura física, procesos de demolición y construcción de los equipamientos educativos priorizados en el proyecto, mantenimientos, mejoramientos y adecuaciones que se requieran en las edificaciones existentes que no sean objeto de atención constructiva en los establecimientos educativos.

Este proyecto atiende los siguientes establecimientos educativos:

- Sección Escuela Juan Pablo II.
- Institución Educativa Federico Ozanam.

- Institución Educativa Javiera Londoño Sevilla.
- Centro Educativo El Placer.
- Sede Educativa Santísima Trinidad.

Las condiciones contractuales para este proyecto se detallan a continuación

Proyecto:	Proyecto de restitución parcial de establecimientos educativos y construcción de espacios.	
Valor discriminado:	**Valor a ejecutar:**	$24.040.092.537
	Honorarios (5.5%):	$1.322.205.090
	IVA sobre Honorarios (19%):	$251.218.967
	Gravamen al movimiento financiero:	$101.195.327
	GMF a los rendimientos financieros:	$6.881.070
Valor total:	**$25.721.592.990**	
Fecha de Inicio:	1 de noviembre de 2022	
Plazo:	Veintiséis (26) meses.	
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024	
Valor adición N° 1 CRÉDITO:	**Valor a ejecutar:**	$2.044.941.751
	Gravamen al movimiento financiero:	$8.179.767

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, a partir de las autorizaciones previas por parte de la Secretaría de Educación, la Empresa de Desarrollo Urbano, además de los contratos de personal necesario para cubrir las necesidades de este proyecto, continua con los contratos para adelantar los estudios, diseños y ejecución de actividades necesarios que permitan dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. A continuación, se detallan los contratos adelantados por parte del contratista para tal fin:

Contrato N°	Contratista	Valor inicial	Componente
7 de 2023	Sis Organization SAS	$ 1.755.861.899	Estudios y Diseños
130 de 2023	Iccono SAS	$ 436.365.387	Estudios y Diseños
11 de 2023	Consorcio Instituciones G2	$ 7.735.000	Estudios y Diseños
329 de 2023	Procom Ingeniería SAS	$ 5.315.244.570	Ejecución
21 de 2023	Ingeniería de Alturas SAS	$ 638.992.866	Ejecución

Se detallan las condiciones contractuales para cada uno de los contratos mencionados anteriormente:

CONTRATO DE CONSULTORIA	
CONTRATO N°:	**07 DE 2023**
CONTRATISTA:	SIS ORGANIZATION S.A.S.
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	210 DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL:	$ 1.155.925.614
ADICION:	$ 353.668.482 IVA INCLUIDO
ADICION:	$ 246.267.803 IVA INCLUIDO
AMPLIACIÓN No.1:	45 días
AMPLIACIÓN No.2:	59 días
AMPLIACIÓN No.3:	32 días
FECHA TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES:	10 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO N°:	**130 DE 2023**
CONTRATISTA:	ICCONO S.A.S.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	215 DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL:	$ 287.920.584
ADICION:	$90.949.917 IVA INCLUIDO
ADICION:	57.494.886 IVA INCLUIDO
AMPLIACIÓN No.1:	45 DÍAS
AMPLIACIÓN No.2:	59 DÍAS
AMPLIACIÓN No.3:	32 DÍAS
AMPLIACIÓN No.4:	45 DÍAS
FECHA TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES:	26 DE ABRIL DE 2024

CONTRATO DE CONSULTORIA	
CONTRATO N°:	**11 DE 2023**
CONTRATISTA:	CONSORCIO INSTITUCIONES G2
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO:	5 DÍAS

VALOR INICIAL:	$ 7.735.000
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO N°:	**329 DE 2023**
CONTRATISTA:	PROCOM INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
OBJETO:	RESTITUCIÓN PARCIAL, CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL:	300 DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL:	$3.865.634.884 INCLUIDO AU, discriminado así: $ 972.553.695 le corresponde al contrato interadministrativo 91870 de 2021 $2.893.081.189 le corresponde al contrato interadministrativo 95806 de 2022
ADICIÓN 1:	$1.827.524.062 INCLUIDO AU le corresponde al contrato interadministrativo 95806 de 2022, discriminado así: $312.519.696 IE Javiera Londoño Sevilla $ 865.096.152 IE Federico Ozanam $ 649.908.216 SE Juan Pablo II
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO N°:	**21 DE 2023**
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE ALTURA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	MIRIAM DEL SOCORRO MÚNERA ORTEGA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA RESTITUCIÓN PARCIAL, CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
ACTA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL:	300 DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL:	$517.519.018 INCLUIDO IVA, discriminado así: $116,706,443 le corresponde al contrato interadministrativo 91870 de 2021 $400,812,575 le corresponde al contrato interadministrativo 95806 de 2022
ADICIÓN 1:	$203.432.291 le corresponde al contrato interadministrativo 95806 de 2022, discriminado así:

	$ 34.197.139 IE Javiera Londoño Sevilla $ 97.092.235 IE Federico Ozanam $ 72.142.917 SE Juan Pablo II
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE AGOSTO DE 2024

El contratista, Empresa de Desarrollo Urbano, Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, remitió el informe mensual de avance para este proyecto el 19 de abril de 2024 con los respectivos soportes.

Respecto al seguimiento general del alcance del programa de Restitución Parcial, se puede detallar que, para el periodo de análisis, acorde a la programación actualizada y aprobada desde la Secretaría de Educación, se estipuló para esta fecha un avance porcentual programado del 61% de la totalidad del programa, frente al avance real de las actividades a la fecha del 57%. Esto representa una desviación de 6 puntos porcentuales.

El 15 de marzo de 2024, el supervisor del contrato por parte de la EDU, Gabriel Jaime Vasco Ayala, participó en reunión conjunta con el equipo de la EDU, con el fin de solicitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas de la EDU.

Desde la Secretaría de Educación, se continuaron las labores de apoyo técnico y administrativo, necesarios para dar cumplimiento al alcance establecido. A continuación, se detallan las actividades adelantadas en cada uno de los establecimientos educativos para el proyecto de restitución parcial.

1. **Sección Escuela Juan Pablo II**



Durante este mes, se continuo el acompañamiento desde la Secretaría de Educación en lo referente a trámites para las aprobaciones necesarias planteamiento vial para esta institución.

Para la SE Juan Pablo II se tiene un programado en estudios y diseños técnicos del 67% vs 66% ejecutado

La EDU realizó las correcciones solicitadas por el DAP al trámite de aprobación del Planteamiento Vial, pero la EDU observó otra inconsistencia que se estaba presentando en el cerramiento, el cual estaba sobre el antejardín, por lo cual, se realizaron reuniones entre la consultoría, la interventoría y la EDU con el fin de analizarlo y corregirlo.

El 20 de marzo de 2024 la EDU entregó al DAP los planos corregidos. El 21 de marzo de 2024 el DAP solicitó verbalmente realizar otra corrección de forma al plano y la EDU lo corrigió inmediatamente. A la fecha está pendiente de la respuesta de aprobación por parte del DAP.

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano se realizó pago al AMVA por valor de $13.336.513, por concepto de solicitud de autorización de Conectividad Ecológica Funcional para el aprovechamiento forestal de árboles aislados del proyecto “Sección Escuela Juan Pablo II” con el radicado vital 23000890905211240001, el 18 de marzo de 2024.

El 19 de marzo de 2024 la EDU solicitó a la Curaduría Primera, el trámite de reparto para la licencia de construcción en modalidad de ampliación para el proyecto

Restituciones Educativas Sede educativa Juan Pablo II, al cual le fue asignado el radicado 05001-1-24-0163.

Respecto del contrato de estudios y diseños N°07-2023, las actividades ejecutadas en desarrollo del proyecto se registran a continuación:

Diseño arquitectónico:

- Revisión de cerramiento
- Respuesta a observaciones arquitectónicas
- Entrega de cambios arquitectónicos solicitados por la EDU
- Entrega de urbanismo
- Entrega de componente arquitectónico
- Entrega de arquitectura

Técnico - La consultoría entregó a la interventoría para la revisión los siguientes estudios y diseños:

- Entrega de red hidrosanitaria
- Entrega de red de gas
- Entrega de radicado para solicitud de servicio de energía ante EPM
- Entrega de respuesta a observaciones de Topografía
- Propuesta de ascensores

La interventoría contratada desde la E.D.U., realizó la revisión de los diseños y envió las observaciones a subsanar a la consultoría, de los siguientes diseños técnicos:

- Comité de urbanismo.
- Aprobación de componente bioclimático.
- Observaciones a red contra incendios.
- Aprobación a componente acústico.
- Observaciones a componente hidrosanitario.
- Observaciones a componente arquitectónico.
- Observaciones a componente estructural.
- Observaciones al urbanismo.
- Observaciones arquitectónicas al Juan Pablo II para ingreso a curaduría.
- Observaciones a topografía.
- Observaciones a red de gas.

En conclusión, para este periodo el contrato de estudios y diseños generó los insumos casi totales del anteproyecto, pero hoy en día no se tiene la aprobación total de los productos. Se iniciaron las entregas de disciplinas técnicas. Se aprobó el diseño estructural para ingreso a curaduría, el cual se realizará el 01 de abril de 2024.

Respecto a las simulaciones digitales de diseño, tipo BIM, desde la EDU se adelantaron las siguientes actividades:

- Se montó el modelo coordinado.
- La interventoría trasladó las observaciones a las incidencias.
- Se encontraron varias incidencias del Juan Pablo II las cuales se empezaron a montar.
- El consultor no ha terminado de montar los diseños. Por ejemplo, RCI está modelado, pero no está coordinado. Se dejó la incidencia general de que no se ha montado esta red.

Adicionalmente el 15 de marzo de 2024, la consultoría a cargo de la EDU envió a la interventoría, las planchas arquitectónicas para radicación ante curaduría. (15/03). La interventoría realizó observaciones de presentación, es decir, niveles, cuadros de áreas, etc. Desde el componente de arquitectura de la supervisión EDU se reiteró la importancia de verificar que en los planos se registren los árboles a conservar y los propuestos, se debe revisar el piso de conexión al área de preescolar, niveles y su materialidad la cual debe ser en piso permeable, se debe verificar el cerramiento que no esté en la franja de antejardín y que no afecte individuos arbóreos a conservar, se debe renombrar la carrera 65F como 65C, verificar áreas de atrio y acceso en cumplimiento de la norma.

El 26 de marzo de 2024, la interventoría por parte de la EDU, observó de nuevo las planchas arquitectónicas que entregó subsanadas la consultoría. Desde el componente de arquitectura de la EDU, se ha enviado a través de correo electrónico a interventoría y consultor las observaciones a la planimetría que se radicará a curaduría; Se solicitó verificar la georreferenciación del proyecto modelado en Revit ya que se evidenció una diferencia en el momento de exportar el archivo y corroborarlo con la topografía aprobada, hay desplazamiento de aproximadamente 12 cm en toda la longitud de la CR 65G y parte de la CL16 A.

Para la S.E. Juan Pablo II se tiene un programado en estudios y diseños técnicos del 74% vs 73% ejecutado. Se ha tenido un incumplimiento en la entrega de la información para radicar a Curaduría, la cual está en cronograma para el 08/02/2024.



Imagen con las incidencias proyecto

Para el componente de mantenimiento se elaboró y entregó el detalle especifico de lavamanos corrido y banca para el baño de preescolar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

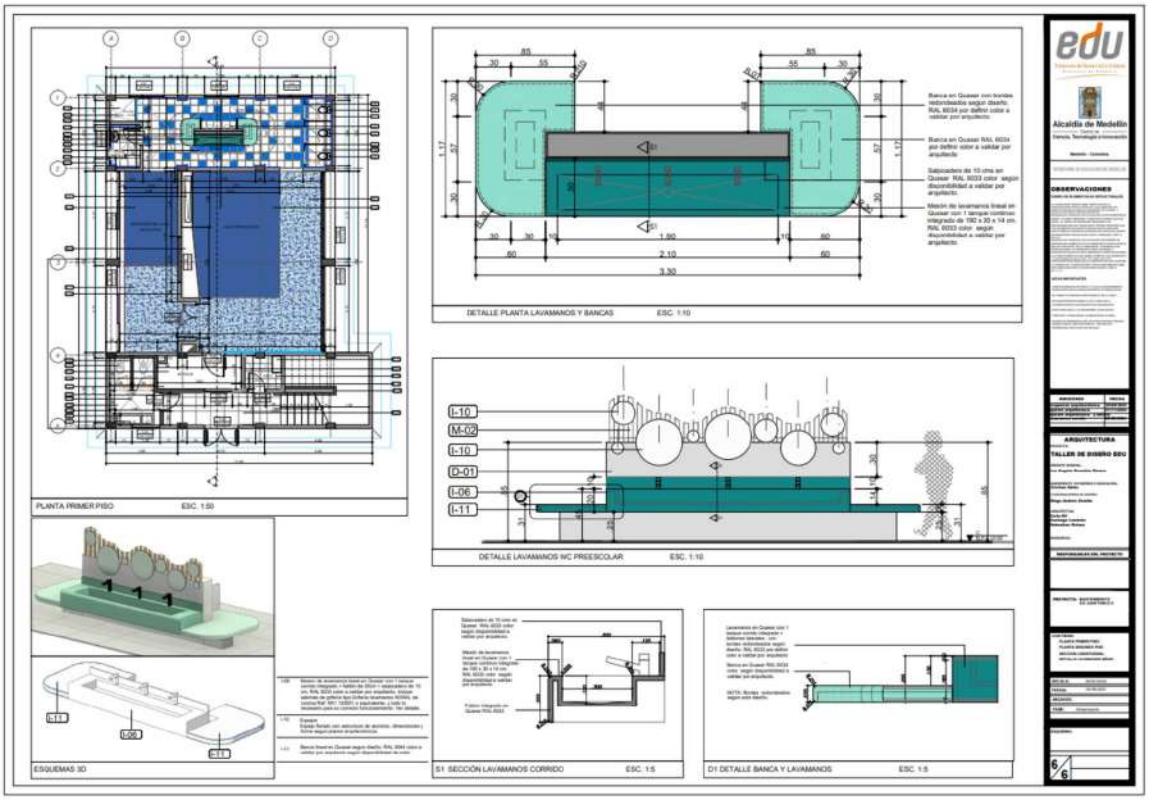


Imagen M_JPII DETALLE LAVAMANOS

Obras Mantenimiento Y Demoliciones

Mediante los contratos adelantados por la Empresa de Desarrollo Urbano la EDU, N°3302–329 de 2023 y el contrato de interventoría N°3306-21 de 2023. se adelantaron las siguientes actividades en el periodo de análisis para este establecimiento educativo, según se detalla a continuación:

- Avance en las actividades de adecuación del preescolar y aula de media técnica del bloque de mantenimiento.
- Se implementó el PMT.
- Repartición de volantes a la comunidad con la información de la demolición, el 5 de abril se realizará reunión con la comunidad para socializar este tema.
- Excavaciones de 0.00 a 2.00m. de profundidad. A mano.
- Lleno en material seleccionado proveniente de las excavaciones, incluye transporte local.

- Cargue y botada de escombros provenientes de explanaciones y excavaciones, medido en sitio compactado.
- Demoliciones de mampostería en bloque de concreto y o adobe de espesor 15 cm. Incluye: demolición de revoque, demolición de enchapes, cargue y botada de escombros
- Retiro de todo tipo de puertas. Incluye marcos de ancho 0,70/1,20 m. H= 3,00 m.
- Concreto para vigas de amarre de fundación.
- Construcción columnas en concreto de f' c= 21Mpa (210 Kg/cm2) de 0,25x0,25.
- Construcción Viga aérea de 0,25x 0,25 acabado a la vista
- Revoque con mortero 1:4:0,25 (cemento, arena, cal) de ancho variable de 10 a 50 cm, en mortero 1:4; Incluye ranuras, filetes y dilataciones.
- Retiro de instalaciones y elementos eléctricos existentes. Incluye el reintegro donde la interventoría/supervisión lo indique.

A partir de las actividades adelantadas para este periodo en este establecimiento educativo, se presenta a continuación registro fotográfico de las actividades más representativas ejecutadas:



Revoque de muros



Levantamiento mampostería

2. Institución Educativa Federico Ozanam



Durante este mes, se continuo el acompañamiento desde la Secretaría de Educación en lo referente a la entrega de los soportes de diseños por parte de la EDU, que permitan el avance de las actividades en este establecimiento educativo.

El avance general actual para este establecimiento educativo es del 67% de ejecución real, frente a 78% de avance contractual programado.

Por medio del radicado EDU 20242003254 del 13 de marzo de 2024, el comité de Silvicultura Urbana de la Secretaría de Medio Ambiente notificó a la EDU el concepto proyecto "Institución Educativa Federico Ozanam" presentado ante el Comité de Silvicultura Urbana y Paisajismo el 21 de febrero de 2024, en donde informaron lo siguiente:

> *"(…) Se encontró que en general, las especies seleccionadas se ajustan a los requerimientos del proyecto. Según lo anterior, se emite un concepto favorable, teniendo en cuenta las siguientes observaciones y recomendaciones, sin embargo, se considera que, si una vez tenida en cuenta las observaciones se dan cambios significativos en este componente, se deben presentar de nuevo las propuestas ante el Comité*
>
> *Consideraciones Específicas.*
> *Se sugiere cambiar el jaboticaba (Plinia cauliflora) por otra especie, debido a que es de crecimiento lento y necesita podas iniciales de formación para que alcance un buen tamaño. Se sugiere guayabo común.*

Consideraciones generales.

- *Desde el inicio de las obras tener en cuenta para los árboles a conservar y los que queden adyacentes, establecer un cerramiento adecuado y amplio para no dañarlos durante las labores y mucho menos afectar sus raíces, de tal manera que se garantice su supervivencia. Para lo anterior tener en cuenta el Decreto 1382 de 2014 de la Alcaldía de Medellín - Guía de Manejo Socio- Ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública.*
- *Disponer de sustrato de buena calidad compuesto por tierra negra, arena de pega, materia orgánica y cascarilla de arroz, que favorezca el crecimiento de los individuos.*
- *Adoptar el Manual de Silvicultura Urbana para el Municipio de Medellín como herramienta de gestión y de planeación de la Infraestructura Verde del Municipio, en cumplimiento del Decreto 895 de 2018 y tener en cuenta el Decreto 598 de 2019 "por medio del cual se define el manejo y protección para la preservación de los árboles y palmas, patrimonio natural y cultural del municipio de Medellín".*
- *Cumplimiento de la Circular No. 202260000131 de 11/08/2022, generada por el Comité Temático Interinstitucional de Silvicultura Urbana y Paisajismo de Medellín, en la cual se dan Directrices para la intervención del espacio público verde de la ciudad. Entre ellas:*

  "Todos los proyectos que intervengan las zonas verdes de Medellín, deberá Cumplir el Acuerdo 73 de 2009, por medio del cual se crea el Programa "El Barrio Oxigena la Ciudad", reglamentado a través del Decreto 920 de 2010, Decreto que se constituye en una herramienta efectiva para el incremento del índice de espacio público verde en la ciudad, el cual en su Artículo 1° establece: "Todo interesado, ya sea privado, público o mixto, en realizar una obra de infraestructura civil o actuación urbanística bajo cualquier modalidad, que requiera la eliminación de zonas verdes y cobertura arbórea, deberá compensar las mismas en área y cantidad de especies, en otro sitio del suelo urbano o dentro del mismo proyecto, si ello es posible y para el efecto deberá acogerse a los lineamientos que sobre compensación defina la Autoridad Ambiental". Todo lo anterior con el fin de disminuir la pérdida de espacio público verde.

  Finalmente le recordamos que para todos aquellos contratos que realicen intervenciones sobre el árbol urbano y según lo planteado en el Artículo 7 del Decreto 2119 de 2011, "…Los Secretarios de Despacho, directores o Gerentes de las entidades ejecutoras garantizarán el ingreso de la información al sistema "Árbol Urbano" el cual está disponible en todo momento en el portal del Municipio de Medellín. Una vez terminada la obra,

la información deberá estar disponible en dicho aplicativo y tendrá lugar para realizar correcciones dentro de los siguientes treinta (30) días calendario…". (…)".

Respecto del contrato de estudios y diseños N°07-2023, las actividades ejecutadas en desarrollo del proyecto se registran a continuación:

Diseño arquitectónico:

- Entrega final de arquitectura.
- Propuestas de solución a rampa edificio restitución.
- Entrega de detalles de urbanismo.

Técnico - La consultoría entregó a la interventoría para la revisión los siguientes estudios y diseños:

- Entrega de detalle estructural de urbanismo.
- Complemento de memoria descriptiva.
- Estudio seguridad humana.
- Entrega de diseño estructural de fachada.
- Entrega de señalética.
- Observación sobre rampa segundo piso.
- Ajuste de componente eléctrico del urbanismo.

Memorias de cálculo:

- Revisión de cantidades eléctricas.
- Entrega de cantidades hidrosanitarias.
- Entrega de cantidades estructurales.
- Entrega de cantidades eléctricas.
- Entrega de cantidades estructurales.
- Entrega cantidades componente RHS, RCI y GAS.
- Entrega cantidades componente Eléctrico.
- Entrega consolidado componentes finales.
- Entrega de cantidades de comunicaciones.

La interventoría a cargo de la EDU, realizó la revisión y envió las observaciones a subsanar a la consultoría, de los siguientes diseños técnicos:

- Revisión de cantidades de telecomunicaciones.
- Observaciones a componente arquitectónico.
- Observaciones a cantidades hidrosanitarias.
- Revisión de cantidades arquitectónicas.
- Revisión de cantidades eléctricas.
- Observaciones a Sistema de Detección de Incendios.
- Aprobación de componente eléctrico.
- Aprobación al componente de seguridad humana.
- Reporte de incidencias.
- Observaciones entrega señalética.
- Observaciones a estructural de Fachada.
- Observaciones a cantidades hidrosanitarias.
- Observaciones a cantidades de comunicaciones.

Respecto a las simulaciones digitales de diseño, tipo BIM, desde la EDU se adelantaron las siguientes actividades:

- Continua revisión y subsanación de incidencias.
- La supervisión arquitectónica de la EDU abrió una incidencia nueva.
- El estado son 16 incidencias abiertas.
- En el urbanismo solo están adjuntando un muro típico, pero no tienen bancas, jardineras, solo una losa de contrapiso (no adjuntan la vehicular), entre otros.

La consultoría realizó la entrega el 23 de febrero de 2024, pero persisten muchas observaciones presentadas en incidencias en la plataforma BIM 360.



Superposición propuesta urbanismo interno vs topografía

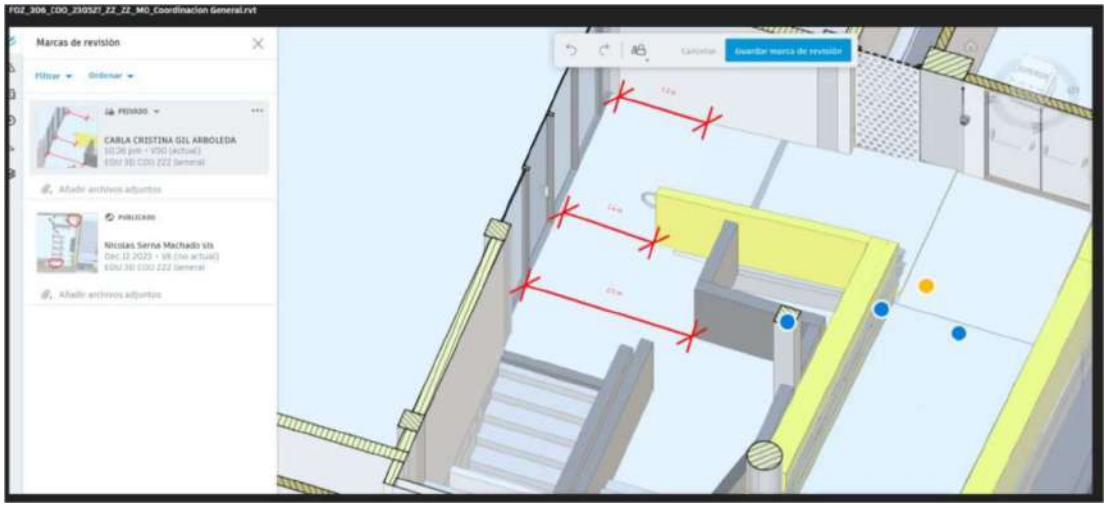
Actualmente persisten incidencias y se reitera el requerimiento de dar solución técnica completa y de manera integral a las observaciones e incidencias planteadas

desde la arquitectura, pero que están ligadas a otros diseños técnicos y a reflexiones desde los detalles constructivos.

Durante la ejecución de las actividades en este establecimiento educativo, se definió realizar las siguientes modificaciones, acorde a las condiciones encontradas:

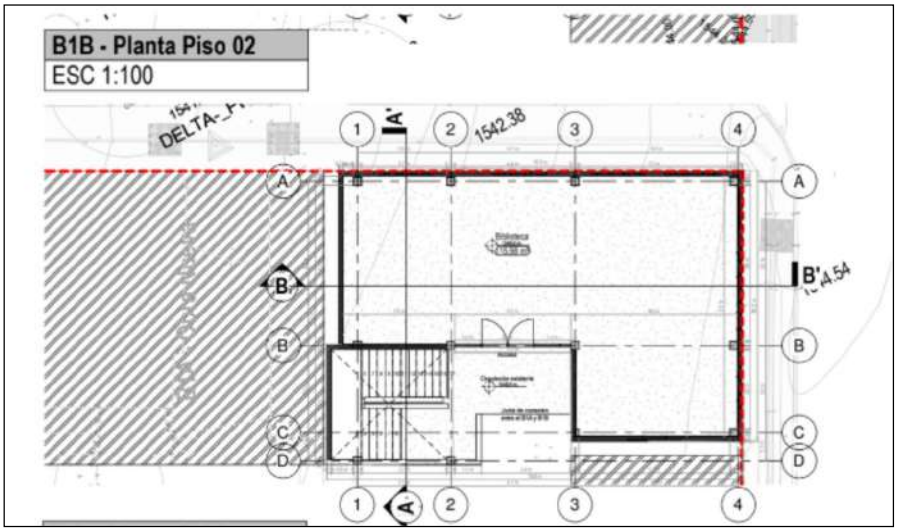
- No se instalarán por tema de seguridad las ventanas sobre el primer piso de la fachada de la CR 35 debido a que tendrían registro desde el andén.
- Las puertas del nivel 2 quedan de una sola ala de 1.20m de ancho, con mirilla. Esto por temas estructurales se había modificado en obra.
- Se dejará un área de piso vaciado en granito antes de llegar a la junta con el nuevo bloque de restitución, esto para evitar que el piso nuevo en baldosas de grano se dañe con la intervención de la obra nueva.

La supervisión arquitectónica de la EDU solicitó al consultor resolver el empalme del Bloque de restitución con el bloque preexistente al cual se le está realizando mantenimiento y fue alcance de reconocimiento dentro de la propuesta presentada a curaduría, ya que por el desarrollo de la rampa propuesta se está disminuyendo la circulación del segundo piso quedando solo 1.30m efectivo, lo cual no es viable, se deben respetar los niveles existentes del bloque de reconocimiento y velando por la funcionalidad, accesibilidad y seguridad en el diseño integral, ya que ambas edificaciones son alcance del proyecto.



Empalme entre bloque propuesto y bloque a conservar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Modificación de niveles del bloque preexistente propuesto

Mediante los contratos adelantados por la Empresa de Desarrollo Urbano la EDU, N°3302–329 de 2023 y el contrato de interventoría N°3306-21 de 2023. se adelantaron las siguientes actividades en el periodo de análisis para este establecimiento educativo, según se detalla a continuación:

- Demolición combinada (manual y mecánica) de área construida de edificaciones en cualquier material (tradicional).
- Excavación de 0.00 a 2.00m. de profundidad. A mano.
- Lleno en material seleccionado proveniente de las excavaciones, incluye transporte local.
- Cargue y botada de escombros provenientes de explanaciones y excavaciones, medido en sitio compactado. El precio incluye el factor de expansión de material, empacado en costales.
- Demolición de muros en ladrillo e = 15/20 cm.
- Demolición de pisos en baldosa y/o vitrificado de cualquier espesor, incluye demolición de guarda escobas existente, mortero de pega, cargue y botada de escombros.
- Malla electrosoldada tipo D 84
- Suministro e instalación de enchape pared 30 X 60 cm, enchape rectificado, pasta blanca de Corona o similar.
- Suministro y colocación de recebo con subbase granular e = 5 cm compactado.
- Suministro e instalación de Piso en baldosa de grano No.1-2 de 30 x 30 cm.
- Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1” por piso y/o muro.

- Suministro, transporte e instalación de tubería PVC ¾" por piso y/o muro.
- Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT ½".
- Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica para iluminación 120V, en tubería EMT.
- Suministro e instalación de interruptor (breaker) termomagnético enchufable 1x20A, Icc=10kA, 120/240V, Certificado UL SWD.
- Suministro, transporte e instalación de luminaria industrial tipo hermética, con tubo LED difusor en vidrio, 2x18W T8.

A partir de las actividades adelantadas para este periodo en este establecimiento educativo, se presenta a continuación registro fotográfico de las actividades más representativas ejecutadas:



Revoque sobre muros



Cubierta



Demolición mampostería

3. **Institución Educativa Javiera Londoño Sevilla**



Desde la secretaria de Educación se continuo el apoyo y seguimiento a las labores generadas desde la Empresa de Desarrollo Urbano, respecto a las observaciones emitidas desde la Dirección de Patrimonio adscrita al Ministerio de Cultura para este establecimiento educativo.

El avance general actual para este establecimiento educativo es del 75% de ejecución real, frente a 71% de avance contractual programado.

La consultoría por parte de la EDU, continúa trabajando en las correcciones de las observaciones realizadas por la Dirección de Patrimonio y memoria del Ministerio de Cultura mediante radicado No. MC01954S2024 del 16 de febrero de 2024, una vez subsanadas las enviará a la interventoría para su aprobación y luego procederán enviarlas a la EDU para remitirlas al Ministerio de Cultura.

Continua pendiente la revisión por parte del DAP con respecto a la solicitud de aprobación del trámite BIC de la IE Javiera Londoño Sevilla. El 1 de marzo de 2024, el DAP envió a la EDU el comunicado con radicado 20243007901, informando que se encontraban estudiando en detalle la documentación aportada y que se acogerá a las disposiciones establecidas en el parágrafo único del numeral 2, artículo 14 de la ley 1755 de 2015, y tomará un tiempo adicional para terminar de analizar su solicitud, los cuales empezarán a contar a partir del día siguiente del vencimiento de la solicitud inicial, es decir desde el día lunes 4 de marzo de 2024. Esta situación es preocupante, debido a que se debe enviar toda lo documentación requerida por el Ministerio de Cultura antes del 15 de mayo de 2024 de otra manera desisten, esta situación se elevó a la Gerencia de la EDU para gestionarlo ante el DAP.

Respecto del contrato de estudios y diseños N°07-2023, las actividades ejecutadas en desarrollo del proyecto se registran a continuación:

Diseño arquitectónico:

- Diseño de zona administrativa.
- Entrega de coordinación arquitectónica.

Técnico - La consultoría entregó a la interventoría para la revisión los siguientes estudios y diseños:

- Entrega de componente estructural.
- Respuesta a observaciones al Ministerio de Cultura.
- Entrega de estudio de vulnerabilidad del Bloque 2.

La interventoría a cargo de la EDU, realizó la revisión y envió las observaciones a subsanar a la consultoría, de los siguientes diseños técnicos:

- Observaciones a la entrega bioclimática.
- Aprobación a componente acústico.
- Observaciones al componente hidrosanitario.
- Observaciones al componente eléctrico.
- Observaciones al estudio de vulnerabilidad.
- Observaciones a componente estructural.
- Informes de revisor estructural independiente.

Respecto a las simulaciones digitales de diseño, tipo BIM, desde la EDU se adelantaron las siguientes actividades:

- La consultoría por parte de la EDU entregó un modelo coordinado.
- La interventoría realizó observaciones que se transmitieron como incidencias.

En las diferentes reuniones de seguimiento del contrato se han evidenciado incumplimientos en las fechas de entrega de los compromisos pactados. Por este motivo la interventoría ha realizado las respectivas alertas por medio de oficios a la EDU, la cual en la actualidad se encuentra evaluando las condiciones del contrato para tomar decisiones al respecto.

Se está a la espera de la subsanación por parte de la consultoría de las observaciones emitidas por el Ministerio de Cultura y por la interventoría a la información presentada.

El 12 de marzo de 2024 el consultor compartió en la plataforma BIM 360 la información correspondiente al anteproyecto. Se han ido creando incidencias en la revisión de la información por parte de la EDU.

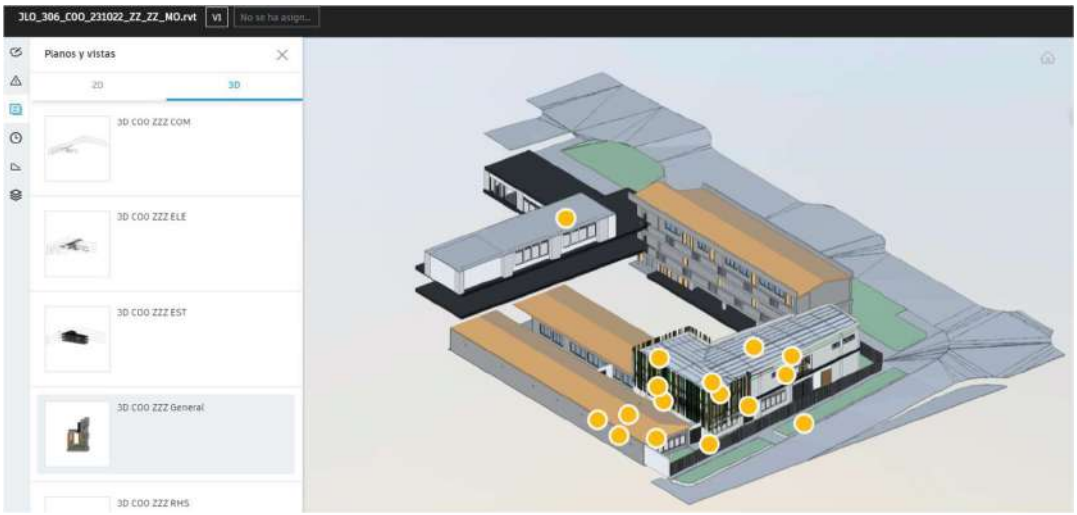


Imagen incidencias proyecto

Mediante los contratos adelantados por la Empresa de Desarrollo Urbano la EDU, N°3302–329 de 2023 y el contrato de interventoría N°3306-21 de 2023. se adelantaron las siguientes actividades en el periodo de análisis para este establecimiento educativo, según se detalla a continuación:

- Construcción de llenos compactados con material de subbase granular.
- Demolición de pisos en baldosa de cualquier espesor, incluye demolición de guardaescobas existente, de mortero de pega, retiro recebo y entresuelo, cargue y botada de esc escombros. (estructura total = 0,28 m.)
- Demolición de revoque. Incluye cargue y botada de escombros.
- Corte de muros en mampostería (bloque y/o ladrillo) por medios mecánicos hasta 2”.
- Construcción de Viga aérea de 0,20x 0,20 acabado a la vista.
- Suministro, transporte e instalación de abasto llave metálica. Incluye: retiro del existente. Para sanitarios, lavamanos y pozuelos
- Suministro y colocación de Sanitario bajo consumo, a color.

- Suministro e instalación de piso cerámica tipo mikonos de 33,8 mm. X33,8 mm. color a definir en obra, para unidades sanitarias y restaurantes, incluye mortero de nivelación 1:5 y pegacor.
- Suministro e instalación de Piso en baldosa de grano No.1-2 de 30 x 30 cm.
- Suministro e instalación de cielo raso suspendido con junta invisible placa superboard de e= 6 mm.
- Suministro y colocación de canoa en U en lámina galvanizada calibre 24 moldurada, grafada y soldada en las uniones, desarrollo 1,00m.
- Mantenimiento de canoas: Incluye: limpieza, cargue y botada de escombros, pintura anticorrosivo y pintura base de aceite y soldaduras donde se necesario
- Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT ½".
- Suministro, transporte e instalación de TAPA LISA PLÁSTICA PVC 2x4/4x4 BLANCA para caja plástica/metálica 2x4/4x4.
- Retiro de instalaciones y elementos eléctricos existentes. Incluye el reintegro donde la interventoría/supervisión lo indique.
- Inspección, diagnóstico y adecuación de redes eléctricas ante fallas de energía y emergencias que afecten la continuidad del proceso educativo..
- Suministro, transporte e instalación de SALIDA eléctrica para TOMACORRIENTE doble con polo a tierra color blanco, 15ª, 125V, en tubería EMT.
- Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica para iluminación 120V, en tubería EMT.
- Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica para switch sencillo, 15ª, 120V, en tubería PVC empotrada en muro.
- Suministro, transporte e instalación de TOMACORRIENTE doble con polo a tierra color blanco, 15ª, 125V.
- Suministro, transporte e instalación de switch sencillo, 15ª, 120V.
- Suministro, transporte e instalación de luminaria industrial tipo hermética, con tubo LED difusor en vidrio, 2x18W T8.
- Retiro de luminaria existente.
- Construcción de cajas de registro de 60 x 60 x altura hasta 120 cm.
- Suministro y colocación de tubería PVC-S para aguas negras y aguas lluvias.

A partir de las actividades adelantadas para este periodo en este establecimiento educativo, se presenta a continuación registro fotográfico de las actividades más representativas ejecutadas:



Enchape de piso y paredes



Enchape de pisos

4. Centro Educativo El Placer



Para la ejecución de la obra C.E. El Placer, la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU realizó la contratación del contrato de obra N°3302–329 de 2023 y al contrato de interventoría N°3306-21 de 2023. Los cuales contemplaron dentro de su alcance la intervención de la ampliación del Centro Educativo El Placer, los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos, asimismo la ejecución de las actividades preliminares, aprovechamiento forestal, movimientos de tierra, acero y concretos de fundaciones.

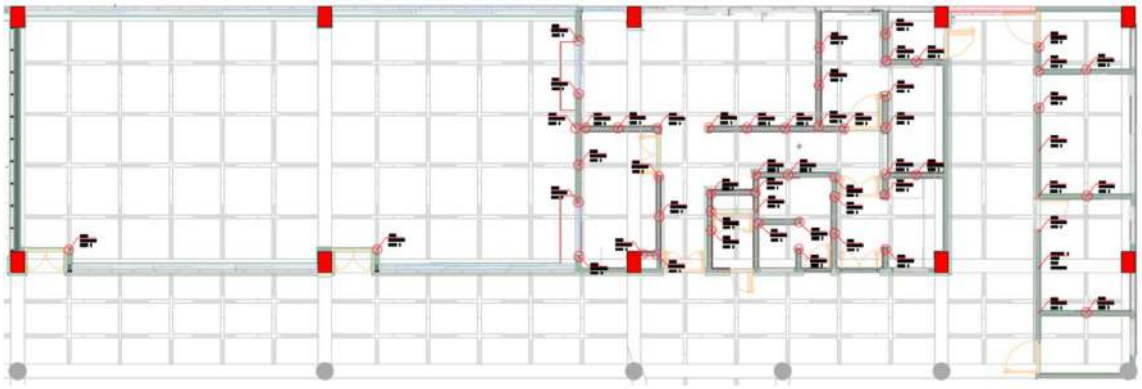
Durante este periodo, se continuó el proceso de seguimiento y control por parte de la supervisión de la Secretaría de Educación, respecto a la ejecución de actividades en este centro educativo.

El cronograma aprobado para este centro educativo, presenta 6 puntos porcentuales de atraso con 40% programado contra un 34% ejecutado.

Se realizó una reunión para la revisión del balance, el contratista reportó que estaba por encima del valor contractual, representado en actividades hidrosanitarias (tanques para el aprovechamiento de las aguas lluvias con las tuberías (obra extra) y la instalación de un nuevo pozo séptico. La EDU solicitó a la interventoría revisar esta proyección.

Se realizó un balance de obra a 15 de marzo de 2024, esta información fue desarrollada por la interventoría, el contratista de la obra y el apoyo a la supervisión de la EDU, en donde arrojó un saldo negativo (6%) por ahora es producto de actividades hidrosanitarias externas en su mayoría consideradas necesarias para el saneamiento, sin embargo, se proyecta que las actividades eléctricas externas también tendrán un incremento, aumentando el saldo negativo en el balance del contrato.

Se presenta plano con aclaración solicitada por el contratista de obra del C.E El Placer, respecto al arranque del acero de las dovelas de la mampostería del segundo nivel, respecto a la solicitud realizada por la SEDM de no realizar anclajes posteriores a vaciados, se aclara que se presenta el detalle de arranque y posición de los muros que no están sobre las vigas principales ya que estos están claros para el contratista.



Detalle Dovelas

El contratista de la obra envió a la EDU una propuesta para modificar las conexiones entre elementos en la fabricación y montaje de la estructura metálica de la cubierta, debido a que según el diseño todas las uniones deben ser soldadas en campo usando filetes de 6mm en todos los perímetros, pero el contratista argumenta que las condiciones de acceso y espacio de trabajo para una fabricación en obra son

muy limitadas ya que lo espacios son reducidos, pudiendo afectar considerablemente el cronograma de ejecución en las actividades posteriores a la cubierta.

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista de la obra plantea dos opciones de conexión, alternativas que permitirán prefabricar en taller todos los elementos estructurales de la cubierta reduciendo al mínimo las intervenciones (cortes, soldaduras y perforaciones) en campo, además permitiendo tener un transporte mucho más cómodo, ágil y seguro manipulando piezas más pequeñas y de menor peso, fáciles de carretear al interior de la obra, teniendo en cuenta que no hay acceso de vehículos pesados a obra y mucho menos de equipos mecánicos de elevación

Lo anterior, permitiría ejecutar en forma simultánea, la fabricación de la estructura metálica en taller y las demás actividades de obra civil no dependientes de la cubierta, que se deberían aplazar en caso de fabricarse en sitio por la ocupación del espacio. Además, en el informe incluyeron análisis numéricos realizados a las alternativas de conexión, para verificar su funcionalidad, ver anexo. Este informe la EDU se lo envió al diseñador para su VoBo.

Las principales actividades ejecutadas en este periodo, se detallan a continuación:

- Armado para el vaciado de la losa de contra piso, columnas del segundo nivel y las vigas de cubierta.
- Construcción de llenos compactados con material de subbase granular.
- Construcción de VIGAS AÉREAS de 0,40 x 0,45m., VIGAS AÉREAS de 0,20 x 0,45 m.
- Construcción de LOSA ALIGERADA en concreto premezclado de 28 Mpa. con un ESPESOR DE 0.50m.
- Construcción de LOSA CONTRA TERRENO en concreto de 28 Mpa. con un espesor de 0.30m.
- Vaciado de Dovelas muros de 20 cm.
- Acero de refuerzo F y = 420 Mpa. (4200 kg/cm².).
- Malla electrosoldada tipo D 106.
- Levantamiento mampostería de 20 x 20 x 40 cm. e = 20 cm. Muros de contención.
- Suministro e instalación de tubería hidrosanitaria de Ø = 2”, Ø = 3”, Ø = 4”, Ø = 6”.
- Construcción de FILTRO EN MATERIAL GRANULAR limpio de 1” a 1½” de sección 1,00m x 0,30m, camas de triturado, Instalación de geotextil tejido 1600 y tubería perforada 4”.

A partir de las actividades adelantadas para este periodo en este establecimiento educativo, se presenta a continuación registro fotográfico de las actividades más representativas ejecutadas:



Desencofrado de losa



Vaciado concreto vigas



Construcción de muro de contención



Armado de obra falsa para vigas y losa

5. **Sede Educativa Santísima Trinidad.**



Desde la secretaria de Educación se continuo el apoyo y seguimiento a las labores generadas desde la Empresa de Desarrollo Urbano.

Con respecto a la S.E. Santísima trinidad, se presenta un avance en las actividades preliminares a la ejecución de obra del 54% contra una programación del 60% presentando un atraso del 6%, hasta el corte de este informe solo se tiene avance en las actividades preliminares de la obra.

El 5 de marzo de 2024 el equipo de arquitectos de Restituciones por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano, presentó a la SEDM los lineamientos y diagnósticos de la sede, en donde se trataron los siguientes temas:

- Se realiza por parte del equipo de arquitectura de la supervisión EDU la presentación de diagnóstico de la SE Santísima Trinidad a la Secretaría de Educación.
- Se mencionan las conclusiones arquitectónicas.
- Se solicita a la SEDM, información adicional para el desarrollo de la habilitación del bloque para preescolar correspondiente a la licencia de este y su planimetría.
- La SEDM entrega la siguiente información: diseños de cubierta para baños y circulación existente del bloque para habilitación y licencia de la institución.

- Se presenta la zonificación planteada a desarrollar en la idea básica zona habilitación aulas de preescolar, habilitación de zona recreativa y urbanismo interno.
- Se comienza a tocar el tema específico de espacio público tanto externo como interno, para ejecutar teniendo presente el urbanismo ya aprobado por el DAP.
- Se inicia con la presentación de las premisas de diseño, generando estrategias para la nueva implementación de diseños para las aulas, según las recomendaciones dadas por Secretaría de Educación. Se toca también el tema de mobiliario activo y modular, para generar distintas formaciones y disposiciones del desarrollo de aulas.
- Se buscará generar un espacio de zona de recreación cubierta.

- Se solicita la posibilidad de mejorar la iluminación para las aulas específicas para preescolar.
- En temas de materialidad para la institución revisar mantenimiento, durabilidad y presupuesto. Referente para espacio público interno Patio: San José Obrero, Patio de Juegos.

El 12 de marzo de 2024, el equipo de la Empresa de Desarrollo Urbano, presentó a la SEDM la idea básica de los diseños ajustados.

- Se realiza la presentación iniciando con los lineamientos de diseño.
- Se explican las 3 zonas de las cuales se compone el área libre para primaria, las cuales son: zona deportiva, aula ambiental y zona playground.
- Se explica diseño para la habilitación en la zona de aulas, área libre específica para transición y baterías de baños para preescolar, wc niños y wc niñas.
- Se informó a la SEDM la directriz que se tiene desde la EDU respecto a los casos en los cuales se debe realizar trámite ante curaduría, de acuerdo con el alcance de la propuesta y la intervención para el área de edificación intervenciones a realizar en dicha institución, se debe surtir el trámite de solicitud de licencia de construcción ante curaduría.

Acorde a la información recibida, desde la Secretaría de Educación, se realizaron las siguientes observaciones:

- Revisar opciones de puertas para los accesos a la zona libre especifica de transición, cambiar la puerta tipo corrediza, por tema de mantenimiento y seguridad de los niños.

- Aumentar el área para ingreso en el corredor a los baños de primaria ubicados al final del bloque.
- En la planimetría colocar las copas de los árboles.
- Revisar materialidad de muros medianeros.
- Buscar segunda opción para diseño de lavamanos en la batería de baños de transición, que tenga más movimiento.
- Realizar un informe estructura de reconocimiento visual del estado del bloque a intervenir.
- En la planimetría se deben de tener los detalles de los elementos no estructurales.

El 19 de marzo de 2024 se realizó visita técnica a la sede para realizar el diagnóstico de patologías y estado de la edificación del bloque en el cual se está proyectando el mantenimiento, este informe fue solicitado por la SEDM en el comité del día 14 de marzo de 2024. El informe estructural de esta visita registra las siguientes conclusiones por parte del profesional estructural EDU:

3. Conclusiones:

El bloque cuenta con sistema estructural, se encuentra en buenas condiciones y es seguro su uso según la inspección visual. En caso de requerirse un concepto más preciso, se recomienda contratar un análisis de vulnerabilidad sísmica.

La cubierta interior de las aulas se encuentra en buen estado estructural, se le puede hacer mantenimiento si se considera necesario.

Si se van a realizar aperturas en los muros existentes, hacerlos respetando las columnetas y vigas existentes. Se recomienda que antes de estas intervenciones, enviar la información para ser aprobada.

En la zona del corredor del bloque, se puede realizar el cambio de cubierta que actualmente se encuentra en asbesto por la propuesta existente en estructura metálica aprovechando las columnas exteriores existentes.

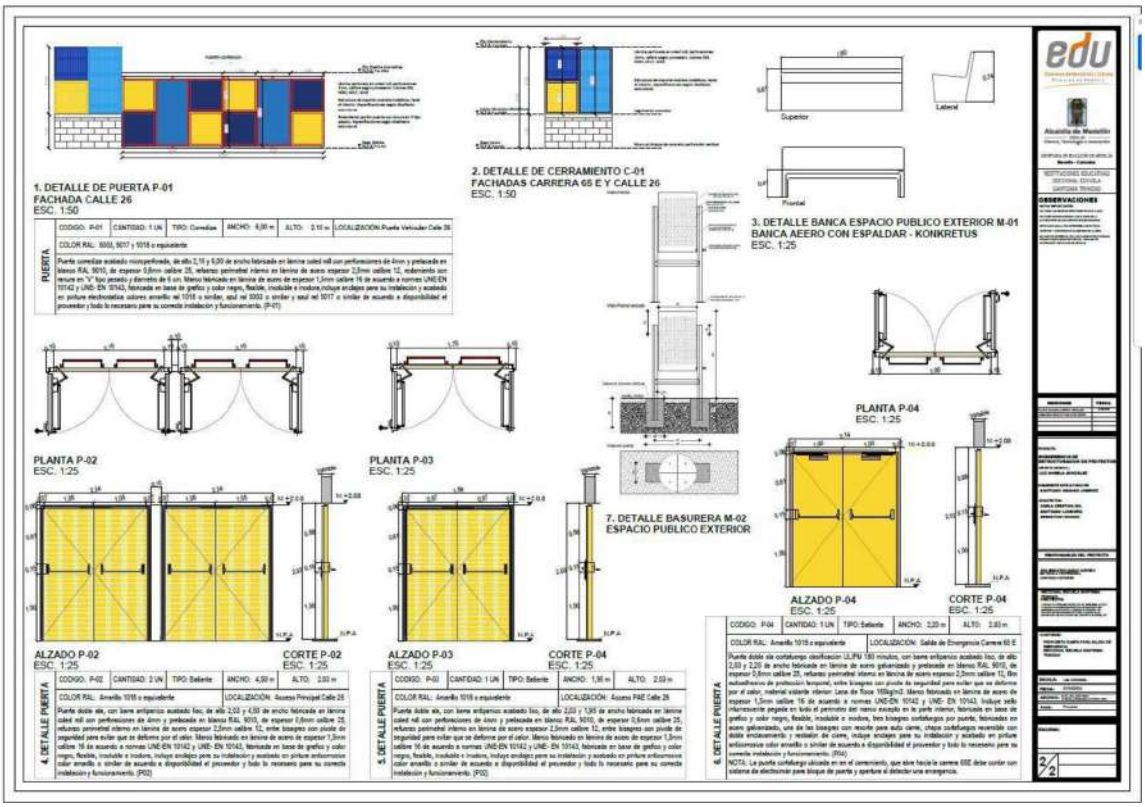
Imagen informe estructural realizado

La EDU inició el presupuesto de obra según los lineamientos dados por el DAP.

Finalizó el proceso de diagnóstico para la SE Santísima Trinidad, se elaboró el diseño de la Idea básica, donde se desarrolla la habilitación del Espacio público Externo e interno, el área recreativa y el bloque definido para las 4 aulas de preescolar, 1 aula multipropósito, batería de baños, área recreativa especifica de

preescolar, adecuación de baterías sanitarias para niños y niñas, según indicaciones y requerimientos de la Secretaría de Educación.

El diseño de Proyecto para la SE Santísima Trinidad, se compone de los diseños de planimetría (plantas, secciones, fachadas, detalles y más), de las zonas de: Espacio público externo aprobado por el DAP, diseño de rampa salida de emergencia, diseño de urbanismo interno, diseño de punto fijo y segundo piso y diseño de área libre de primaria.



Propuesta de cerramiento, bancas, basurera y puertas

ii. **PROYECTO DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.**

Dentro del alcance del contrato interadministrativo, se define este proyecto con el fin de realizar el Mejoramiento y Mantenimientos (correctivos y preventivos) de acuerdo con los presupuestos y diagnósticos entregados por la Secretaría de Educación, según sea el caso, para la ejecución de las actividades que serán reportadas y priorizadas a través de la supervisión del contrato, y ejecutadas según el presupuesto con cantidades y precios unitarios definido para las actividades establecidas para dichas ejecuciones incluyendo las adecuaciones, estudios, diseños y licencias que sean requeridas en el marco de mejoramiento, mantenimiento de la infraestructura física de las 32 establecimientos educativos bajo esta modalidad

En este proyecto la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, es la entidad encargada de entregar los diagnósticos, presupuestos y memorias de cantidades para cada uno de los establecimientos educativos.

Este proyecto atiende los siguientes establecimientos educativos:

- COMUNA 5
  - I.E. Diego Echavarría Misas
  - I.E. Alfonso López
  - S.E. Cardenal Crisanto Luque
  - S.E. Imperio de Japón
- I.E. GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
- COMUNAS 6,7 Y 60
  - I.E. Juvenil nuevo futuro
  - I.E. José María Prieto Casad
  - I.E. Conrado González Mejía
  - I.E. José Horacio Betancur
  - I.E. Presbítero
  - I.E. Juan Nepomuceno Morales
  - I.E. Fabio Zuluaga
  - I.E. El Tirol II
- I.E. MARCO FIDEL SUÁREZ
- COMUNAS 1,2,3,8 Y 90
  - I.E. Nuevo Horizonte - Paulo VI
  - S.E. Antonio Derka
  - I.E. Santa Elena
  - S.E. Niño Jesús de Praga

I.E. Fidel Antonio Saldarriaga
I.E. Rodrigo Lara Bonilla

- I.E. INEM
- COMUNAS 13, 15, 16, 70, 80
  I.E. San José Obrero
  I.E. Independencia
  I.E. San Roberto Belarmino
  I.E. Débora Arango
  I.E. La Salle de Campoamor

Las condiciones contractuales para el Proyecto de Mantenimiento, Mejoramiento, Adecuación y Recuperación Integral, se detalla a continuación

Proyecto:	Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integrales	
Valor discriminado:	**Valor a ejecutar:**	$92.013.720.876
	Honorarios (5.5%)	$5.060.754.648
	IVA sobre Honorarios (19%)	$961.543.383
	Gravamen al movimiento financiero	$387.326.237
	GMF a los rendimientos financieros	$22.733.700
Valor total:	$98.446.078.844	
Fecha de Inicio:	1 de noviembre de 2022.	
Plazo:	Veintiséis (26) meses.	
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024	
Modificación N°1	Modificar la forma de pago del PAC establecida en la cláusula quinta del contrato	
Modificación N°2	Redistribución Recursos del proyecto integrales $-41.147.835, para destinarlos al proyecto de Restitución. Redistribución del proyecto Generales $611.948.282, para destinarlos al proyecto Integrales Traslado de Recursos del proyecto integrales disminuye componente estudios y diseños $254.244.542, aumenta componente ejecución $254.244.542.	
Traslado N°1	Traslado de Recursos del proyecto integrales disminuye componente estudios y diseños $-1.485.385.322, aumenta componente ejecución $1.485.385.322	
Modificación N°3	Redistribución Recursos para destinarlos al proyecto de integrales $6.982.146.337, proveniente proyecto generales.	

Modificación N°4	Se trasladará del componente de estudios y diseños del proyecto de mantenimiento integral el valor $-189.337.124, hacia el de personal de la gerencia integral y el personal del proyecto restituciones.
Modificación N°5	Redistribución Recursos para destinarlos al proyecto de generales $6.982.146.337, proveniente proyecto integrales.
Traslado N°2	Traslado de Recursos del proyecto integrales disminuye componente ejecución $- 1.485.385.322, aumenta componente Estudios y Diseños $1.485.385.322
Valor del contrato después de modificaciones.	**$98.827.542.167**

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, a partir de las autorizaciones previas por parte de la Secretaría de Educación, la Empresa de Desarrollo Urbano, además de los contratos de personal necesario para cubrir las necesidades de este proyecto, continua con los contratos para adelantar los estudios, diseños y ejecución de actividades necesarios que permitan dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. A continuación, se detallan los contratos adelantados por parte del contratista para tal fin:

Nº DE CTTO	CONTRATISTA	VALOR	COMPONENTE
73 de 2023	Consorcio Educativo S&A 2023	$ 8.840.542.240	Ejecución
110 de 2023	Consorcio obras i.e. Gilberto álzate	$ 4.855.388.634	Ejecución
114 de 2023	Consorcio Instituciones 2023	$ 3.620.007.297	Ejecución
126 de 2023	Guerra ingenieros contratistas S.A.S.	$ 10.233.265.813	Ejecución
129 de 2023	Constructora Sumas & Restas S.A.S	$ 5.304.274.096	Ejecución
131 de 2023	Consorcio Infraedu - Med	$ 9.939.608.497	Ejecución
151 de 2023	Infraestructura s.a.s.	$ 3.838.213.860	Ejecución
170 de 2023	Consorcio IE Comunas	$ 6.325.704.473	Ejecución
ADC-126-2023	Guerra ingenieros contratistas S.A.S.	$ 1.199.999.739	Ejecución
ADC-114-2023	Consorcio Instituciones 2023	$ 110.903.059	Ejecución
ADC-114-2023	Consorcio Instituciones 2023	$ 981.217.667	Ejecución
ADC-151-2023	Infraestructura s.a.s.	$ 726.805.261	Ejecución
ADC-73-2023	Consorcio Educativo S&A 2023	$ 231.008.035	Ejecución
ADC-151-2023	Infraestructura s.a.s.	$ 5.523.139.663	Ejecución
ADC-129-2023	Constructora Sumas & Restas S.A.S	$ 956.212.615	Ejecución

ADC-151-2023	Infraestructura s.a.s.	$	773.801.406	Ejecución
ADC-126-2023	Guerra ingenieros contratistas S.A.S.	$	452.218.442	Ejecución
ADC-73-2023	Consorcio Educativo S&A 2023	$	88.235.612	Ejecución
ADC-151-2023	Infraestructura s.a.s.	$	272.735.346	Ejecución
ADC -170-2023	Consorcio IE Comunas	$	142.092.697	Ejecución
ADC-114-2023	Consorcio Instituciones 2023	$	157.534.873	Ejecución
ADC-114-2023	Consorcio Instituciones 2023	$	353.478.513	Estudios y Diseños
ADC-686-2019	Andrés Felipe Valencia Giraldo	$	1.725.500	Estudios y Diseños
ADC-114-2023	Consorcio Instituciones 2023	$	50.000.000	Estudios y Diseños

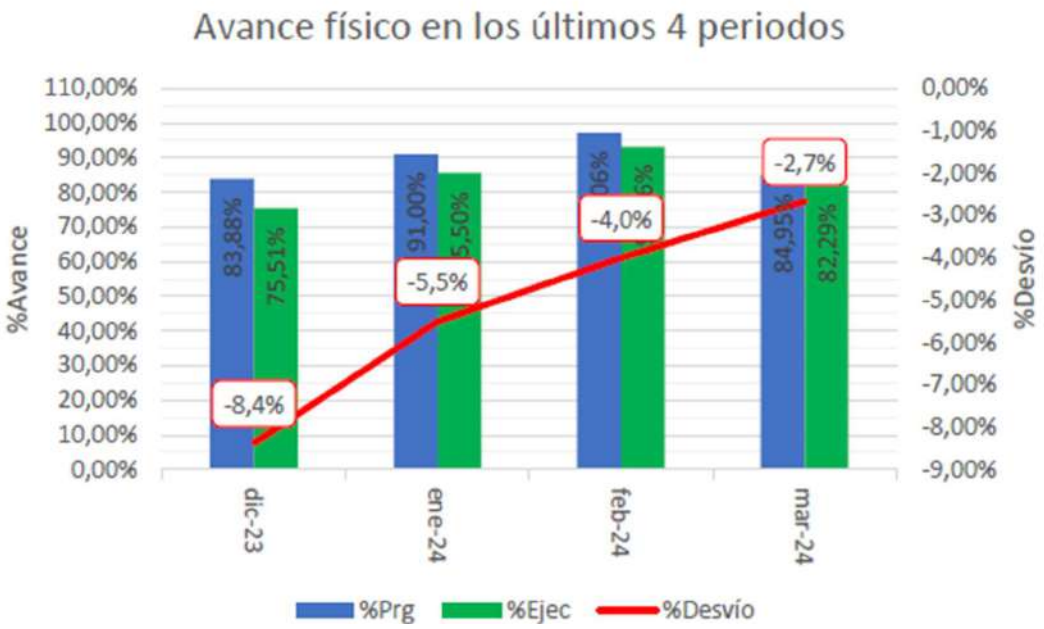
Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, el contratista, Empresa de Desarrollo Urbano, remitió el informe mensual de avance para este proyecto el 19 de abril de 2024 con los respectivos soportes.

Respecto al seguimiento general del alcance del programa de Mantenimiento Integral, se puede detallar que, para el mes de enero de 2024, acorde a la programación actualizada y aprobada desde la Secretaría de Educación, se estipuló para esta fecha un avance de ejecución porcentual programado del 84% de la totalidad del programa, frente al avance de ejecución real de las actividades a la fecha del 82%. Esto representa una desviación de 2 puntos porcentuales.

La ejecución de las obras civiles obedece a una planeación que contempla, generalmente, tres (3) etapas, que computadas entre sí generan una curva de avance que se asemeja a una “S”.

- Etapa 1: inicio de actividades y rotura de la inercia del proyecto, ritmo de ejecución bajo.
- Etapa 2: ejecución plena, ritmo de ejecución alto.
- Etapa 3: acabados y entregas, ritmo de ejecución bajo.

Es por esta razón es que no es posible determinar los avances físicos de las obras a partir de un cómputo lineal, tal como está el cronograma del proyecto Mantenimientos Integrales. Para ello, es necesario obtener la información de cada cronograma de los contratos de obra de manera individual y analizar su ejecución de manera ponderada con base en los pesos presupuestales de cada contrato e institución educativa con el propósito de calcular el avance referido.



Seguimiento de ejecución por periodo

En gráfico anterior se detalla el seguimiento a la ejecución física de las obras que componen este proyecto durante los últimos 4 periodos, en el cual se puede evidenciar que, a la fecha, se cuenta con un desvío negativo del 2.7% en el avance físico de las obras, con una tendencia creciente en los últimos dos periodos precedentes.

Durante el periodo de análisis, desde la Secretaría de Educación se asistieron a varias reuniones, según se detalla a continuación:

FECHA	OBJETIVO	ASISTENTES
04/03/2024	Reunión Propuesta Escuela Inteligente	SEDM-EDU
04/03/2024	Reunión diseño estructural S.E Niño Jesús de Praga	SEDM-EDU-Interventoría
07/03/2024	Reunión seguimiento semanal	SEDM-EDU
14/03/2024	Reunión definición Ruta financiera	SEDM-EDU (Subgerente de Negocios Estratégicos)
14/03/2024	Reunión seguimiento semanal	SEDM-EDU
18/03/2024	Revisión factor multiplicador, estructuración de nuevos procesos contractuales	SEDM-EDU (Subgerencia de Negocios Estratégicos y Subgerencia de Estructuración de proyectos)
18/03/2024	Reunión revisión balance financiero Contrato Nº 73 (Comuna 5)	Subgerencia de Ejecución-Subgerencia de Negocios

		Estratégicos, SEDM, Contratista e interventoría
20/03/2024	Reunión proceso de liquidación Contrato Nº 131	EDU, SEDM, Contratista e interventoría
20/03/2024	Mesa técnica revisión de contingencias Contrato Nº 131	EDU, SEDM
21/03/2024	Reunión seguimiento semanal	SEDM-EDU

Adicionalmente, en el mes de marzo se adelantaron visitas a los Establecimientos Educativos que se encuentran en ejecución y presentan mayores alertas, estas visitas se adelantaron con la supervisión, empresas contratistas, interventoría y representantes legales, esto con el fin de dar inicio a los procesos de presunto incumplimiento por parte de la EDU. A continuación, se relacionan las visitas llevadas a cabo en febrero:

Fecha	Contrato de obra	Establecimientos Educativos visitados
04-03-2024	170 de 2024	Institución Educativa San José Obrero
06-03-2024	73 de 2023	Institución Educativa Diego Echevarría Misas Sección Escuela Imperio Japón
08-03-2024	170 de 2023	Institución Educativa San Roberto Belarmino
11-03-2024	110 de 2023	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño

Tramites Ambientales y Forestales

Respecto a los tramites ambientales adelantados desde la EDU durante este periodo, se detallan a continuación las actuaciones que permiten atender las subsanaciones a los trámites radicados ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá correspondientes a la Nueva Sede El Tirol II.:

Trámite	Radicado	Fecha radicación
Ocupación de cauce	VITAL 4900089090521124001	29/01/2024
Permiso de vertimiento	VITAL 1070089090521124005	30/01/2024

Componente Social y de Comunicaciones

Para este periodo, desde la EDU se continuó con el acompañamiento en actividades como:

- Verificación de piezas de información y comunicación (vallas informativas, cartelera, buzón).
- Acompañamiento en los Comités Ciudadanos de Obra.
- Acompañamiento en los Comités de obra.
- Acompañamiento reuniones de finalización.

Mediante el contrato de estudios y diseños requeridos para la ejecución de las obras, adelantado desde la EDU, se desarrollaron diferentes actividades, las cuales se detallan a continuación:

Diseños Arquitectónicos

Durante este mes no se requirieron diseños arquitectónicos

Diseños Estructurales

Durante este mes se continuó con la elaboración de los diseños estructurales requeridos de acuerdo con las necesidades y prioridades que surgieron durante el periodo reportado. En este mes se llevaron a cabo los diseños mencionados a continuación:

- Rediseño rampa Institución Educativa Gilberto Álzate.
- Informe estructural Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga.

Contrato de Interventoría

Desde la EDU se adelantó la contratación de la interventoría, teniendo en cuenta que, para el proyecto de Mantenimientos Integrales se cuenta con una interventoría Integral que hace el acompañamiento técnico, legal y financiero para todos los contratos de obra derivados.

A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo:

NÚMERO DE CONTRATO:	3302-114 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INSTITUCIONES 2023
DOMICILIO INTERVENTORÍA	CARRERA 64 B 84 28
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600095806 DE 2022"
VALOR INICIAL	$4.550.960.709 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 01	$ 48.143.016 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 02	$1.573.021.960 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 03	$110.903.059 INCLUIDO IVA

ADICIÓN 04	$ 48.120.009 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 05	$ 353.478.513 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 06	$ 207.534.873 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.684.627.266 INCLUIDO IVA
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	510 días
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2024

Contratos De Transacción

Actualmente con el acompañamiento del Asesor Jurídico de la Empresa de Desarrollo Urbano, se está analizando la posibilidad de llevar a cabo un Contrato transaccional con la empresa contratista y la interventoría, mediante el cual se permita la culminación de las actividades pendientes garantizando el acompañamiento de la interventoría.

En este Contrato de transacción se establecerá un plazo para la terminación de pendientes, así como un acuerdo de pago por parte del contratista a favor de la interventoría. Es importante resaltar qué, este contrato deberá contar con las pólizas actualizadas. De igual manera, actualmente la Empresa de Desarrollo Urbano continúa adelantando la sustentación del proceso de presunto incumplimiento.

Desde la Secretaría de Educación, se continúan las labores de apoyo técnico y administrativo, necesarios para dar cumplimiento al alcance establecido. A continuación, se detallan las actividades adelantadas en cada uno de los establecimientos educativos para el proyecto de Mantenimiento Integral.

1. COMUNA 4 - INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°110 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo:

NÚMERO DE CONTRATO:	3302-110 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS I.E GILBERTO ALZATE
OBJETO	“MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ALZATE

	AVENDAÑO UBICADO EN LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN"
VALOR INICIAL	$ 8.902.448.052 INCLUIDO AU
ADICIÓN 01	$ 0 INCLUIDO AU
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.902.448.052 INCLUIDO AU
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	480 días
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de julio de 2024

Este contrato permite la intervención de Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 90% de avance programado frente al 86% de avance real en actividades ejecutadas. Esto representa una desviación de 4 puntos porcentuales.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Excavación manual para instalación de redes hidrosanitarias.
- Excavación manual para construcción de rampa.
- Lleno en material proveniente de excavaciones para ajustes de cimentaciones.
- Retiro de material proveniente de excavaciones y demoliciones.
- Demolición de mampostería en mal estado.
- Demolición de mampostería para unión de espacios.
- Demolición de piso en pasillo del segundo nivel del bloque 2-B.
- Retiro de cubierta en garita.
- Demolición de andén para excavación e instalación de redes hidrosanitarias.
- Retiro de pintura para instalación de revoque.
- Vigas de amarre para psicología 2.
- Construcción de dinteles para ventanas, puertas.
- Corte, figurado y armado de acero para construcción de vigas de fundación y vigas de amarre.
- Corte, figurado y armado para construcción de anclajes a estructura existente donde se requiera.
- Instalación de tubería hidrosanitaria.
- Instalación de lavamanos en baño PMR del segundo nivel.
- Instalación de sanitario en baño PMR del segundo nivel.
- Instalación de puertas en primer y segundo nivel.
- Instalación de ventanas en salones del primer y segundo nivel.
- Instalación de espejos en baños del segundo nivel.

- Revoque en muros, cielos del primer nivel.
- Instalación de enchape en baños administrativos.
- Instalación de enchape de piso en baldosa.
- Instalación de mampostería para cerrar espacios.
- Instalación de dovelas para refuerzo de mampostería.
- Instalación de tapón Metecno en cubierta.
- Retiro de entresuelo del piso del segundo nivel de bloque 2-B.
- Retiro de revoque en mal estado.
- Construcción de columnas para instalación de puertas en salones del segundo nivel.
- Instalación de piso en grano en salones y pasillo del segundo nivel del bloque 2-B.
- Aplicación de pintura en salones del primer y segundo nivel.
- Instalación de zócalo.
- Tratamiento a refuerzo expuesto.
- Instalación de sellos en ventanas instaladas.
- Instalación de cinta metálica donde se requiera.
- Ajustes de estuco en muros estucados.
- Aplicación de estuco donde se requiera.
- Instalación de malla electrosoldada para construcción de losas en salones del primer nivel.

Para esta institución la Secretaría de Educación recomendó ejecutar las actividades de obra de acuerdo con los criterios de priorización establecidos, dando inicio a la atención de las afectaciones en servicios educativos, cubiertas y restaurantes escolares, por lo cual se solicitó al equipo de supervisión hacer las respectivas claridades a la empresa contratista y a la interventoría de acatar los criterios de priorización establecidos reiterando a su vez que a la fecha no se tienen contemplados recursos destinados para adiciones al contrato de obra, por lo cual se reiteró la necesidad de la optimización del recurso.

De acuerdo con el informe de interventoría se presenta un atraso 4%, este atraso se debe a que a la fecha está pendiente la terminación de algunas actividades en el Bloque 2A y en el Bloque 2B. Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicitó al contratista tomar medidas con el fin de disminuir el atraso presentado.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Demolición de piso en pasillo del segundo nivel



Retiro de pintura para instalación de revoque



Vigas de amarre para psicología 2.



Instalación de puertas en primer y segundo nivel





Instalación de ventanas en salones *Instalación de enchape en baños.*

2. COMUNA 5.

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°73 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo:

NÚMERO DE CONTRATO:	73 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO S&A 2023
REPRESENTANTE LEGAL	JESSEN DARIO MARQUEZ RAMOS
OBJETO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LA COMUNA 5 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN"
VALOR INICIAL	$ 8.246.203.313 INCLUIDO AU
ADICIÓN 01	$ 231.008.035 INCLUIDO AU
ADICIÓN 02	$ 88.235.612 INCLUIDO AU
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.565.446.960 INCLUIDO AU
FECHA DE INICIO	15 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	300 días
AMPLIACIÓN 01	40 días
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de febrero de 2024

Este contrato permite la intervención de los establecimientos educativos Institución Educativa Diego Echavarría Misas, Sección Escuela Imperio de Japón, Institución Educativa Alfonso López, Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 89% de avance real en actividades ejecutadas. Esto representa una desviación de 11 puntos porcentuales.

Los siguientes Establecimientos Educativos no finalizaron actividades de acuerdo con las fechas establecidas en las programaciones de obra aprobadas:

Establecimientos Educativos	**Fecha de terminación de actividades**
Institución Educativa Diego Echavarría Misas	08/01/2024

Institución Educativa Alfonso López	16/02/2024
Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	17/02/2024
Sección Escuela Imperio Japón	08/01/2024

Una vez finalizado el contrato, la supervisión por parte de la EDU procedió con la elaboración de las actas de terminación con pendientes, de igual manera, se establecieron algunos plazos para la terminación de los pendientes los cuales no fueron cumplidos por el contratista. Se detalla que en la actualidad no se ha adelantado proceso de recibo por parte de la Secretaría de Educación.

El supervisor del contrato por parte de la Secretaría de Educación, Gabriel Jaime Vasco Ayala, participó en reunión conjunta con el equipo de la EDU, el 11 de marzo de 2024, en el cual detalló la preocupación por el posible incumplimiento en los establecimientos de la comuna 5 e instó a la EDU a adelantar los trámites que considere pertinentes para dar cumplimiento a la obligación contractual.

3. **COMUNAS 6, 7 y 60.**

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°126 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo

NÚMERO DE CONTRATO:	126 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
OBJETO	“MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LAS COMUNAS 6, 7 Y 60 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”
VALOR INICIAL	$ 9.459.991.422 INCLUIDO AU
ADICIÓN 01	$ 481.430.160 INCLUIDO AU
ADICIÓN 02	$ 481.200.085 INCLUIDO AU
ADICIÓN 03	$ 1.109.030.594 INCLUIDO AU
ADICIÓN 04	$ 17.810.503 INCLUIDO AU
ADICIÓN 05	$ 452.218.442 INCLUIDO AU
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.001.681.206 INCLUIDO AU
FECHA DE INICIO	17 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	300 días
AMPLIACIÓN 1	60 días
AMPLIACIÓN 2	30 días
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de abril de 2024

Este contrato permite la intervención de los establecimientos educativos de la Comuna 6 (Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro e Institución Educativa José María Espinosa Prieto Casd), Comuna 7 (Institución Educativa Conrado González Mejía) y Comuna 60 (Institución Educativa José Horacio Betancur, Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar, Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales, Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco, Nueva Sede El Tirol II).

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 88% de avance real en actividades ejecutadas. Esto representa una desviación de 12 puntos porcentuales.

El contrato de obra Nº 126 de 2023 finaliza el próximo 09 de abril de 2024, sin embargo, para este mes de análisis, los siguientes Establecimientos Educativos debían haber finalizado actividades de acuerdo con las programaciones de obra aprobadas:

Establecimientos Educativos	**Fecha de terminación de actividades**
Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	10/01/2024
Institución Educativa José Horacio Betancur	24/02/2024
Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	24/02/2024
Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	09/01/2024
Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	10/01/2024

A la fecha solo se ha recibido la Institución Educativa José María Espinosa Prieto-CASD, teniendo en cuenta lo anterior, desde la interventoría se solicitó al contratista entregar un plan de contingencia en el cual se detallen las estrategias a implementar con el fin de entregar los establecimientos educativos una vez finalice el contrato de obra.

De acuerdo con el informe de interventoría por parte de la EDU, en el mes de marzo se tuvieron dificultades con el personal de mano de obra de los Establecimientos Educativos Presbítero Juan J Escobar y Nepomuceno Morales debido a inconsistencias con los pagos por parte de subcontratista, situación que está siendo revisada por el contratista. Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría dentro de las recomendaciones ha recalcado el ingreso de más personal en las instituciones para aumentar el rendimiento tanto físico como financiero.

La interventoría remitió oficio CONINST-127 a la EDU, dando cumplimiento a sus obligaciones.

Los avances individuales y principales actividades ejecutadas en cada establecimiento educativo se presentan a continuación:

Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Aplicación de pintura cerramiento externo.
- Instalación puerta preescolar.
- Instalación ventana preescolar.
- Instalación roda manos en rampa.
- Instalación pasamanos para subir de baños a sala de maestros.
- Mesa de juegos detrás de los baños.
- Actividades de cambio de canoa cubierta bloque nuevo.
- Actividades de cambio de canoas en cubierta placa deportiva.
- Instalación malla microperforada en comedor escolar.
- Reparaciones mampostería corredor bloque nuevo.
- Instalación ruana techo escolar.
- Aplicación de pintura en cielo de bloque nuevo.
- Instalación guillotina tienda escolar.
- Instalación redes eléctricas tienda escolar.
- Aplicación de pintura cerramiento externo.
- Instalación puertas baño mujeres.
- Instalación pasamanos para subir de baños a sala de maestros.
- Reparación push baño mujeres bloque nuevo.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Pintura cerramiento



Instalación guillotina tienda



Instalación puertas baño mujeres



Instalación puerta y ventana preescolar

<u>Institución Educativa Conrado González:</u>

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 84%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 16%.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Resanes con estuco y aplicación pintura en antigua casa (rectoría, secretaria).
- Conformación de cárcamo entre baño maestros y tienda escolar.
- Instalación redes hidrosanitarias baño maestros.
- Aplicación pintura muros interiores bloque administración.
- Aplicación de pintura salones bloque antiguo.
- Instalación ventanería bloque administración.
- Instalación puertas bloque administración.
- Nivelación frente a cafetería escolar.
- Vaciado piso entre bloque administración y bloque antiguo.
- Aplicación de pintura en fachadas bloque administración y antiguo.
- Conformación de rampa entre bloque administración y antiguo.
- Conformación de muro en bloque entre aula 7 y 8.
- Instalación escalas sala psicología.
- Vaciado placas cancha.
- Resanes con estuco salones bloque antiguo.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Demarcación de cancha



Resanes aulas bloque antiguo



Aplicación de pintura bloque admón.



Resanes con estuco nuevo acceso

Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 84%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 16%.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Instalaciones eléctricas bloque de maestros.
- Resanes estuco y pintura salones primer y segundo nivel.
- Vaciado de piso comedor escolar.
- Instalación de enchape cocina escolar.
- Aplicación de pintura bloque maestros.
- Vaciado vástago muro cancha.
- Lleno para conformación de escalas entre primer y segundo piso por antiguo vaso de leche.
- Instalación celosías baño mujeres y hombres.
- Resanes estuco y pintura antiguo vaso de leche.
- Instalación de ventanas antiguo vaso de leche.
- Excavaciones para instalación de redes comedor escolar.
- Instalación de mampostería y revoque para conformar muros cocina escolar.
- Aplicación de pintura bloque maestros.
- Vaciado zapata muro cancha.
- Vaciado de piso cocina escolar.
- Instalación red de gas.
- Instalación de lavamanos Quasar baño hombres y mujeres.
- Vaciado piso y escalas desde cancha a antiguo vaso de leche.

- Aplicación de pintura en general de institución.
- Instalación ventana garita.
- Vaciado rampa después de ingresar hacia tienda escolar.
- Excavaciones para ampliación de escalas saliendo de sala de sistemas.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Instalación quasar baño niños.



Aplicación de pintura aula maestros



Vaciado vástago muro de contención



Vaciado escalas

<u>Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales:</u>

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Resanes en piso preescolar por donde antes iba la mampostería demolida.
- Instalación de barandas en gradería cancha.
- Instalación lava escobas preescolar.
- Reparación humedad baño mujeres.
- Resanes en piso preescolar por donde antes iba la mampostería demolida.
- Lleno para conformación de rampa preescolar.
- Vaciado rampa preescolar.
- Revoques mampostería ampliación aulas preescolar.
- Armado para vaciado de viga de amarre cancha.
- Instalación espejo baño preescolar.
- Instalación pasamanos y roda manos rampa preescolar.
- Instalación Quasar preescolar.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Instalación baranda gradería escolar



Instalación pasamanos rampa preescolar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Vaciado de rampa



Instalación lavamanos quasar

Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco:

Este centro educativo presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un retraso de 2 puntos porcentuales.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Aplicación de pintura fachada exterior e interior.
- Instalación Quasar comedor escolar.
- Instalaciones eléctricas en institución.
- Construcción de muro de cerramiento.
- Instalación de parales cerramiento.
- Resanes con estuco nueva oficina patio.
- Instalación y aplicación de pintura bajantes.
- Instalación ventanas oficina patio.
- Instalación puerta reja baños.
- Aplicación de pintura aulas 1 y 2.
- Instalación arenón chino patio central.
- Ampliación pintura pasamanos.
- Realce de malla en cancha.
- Instalación de arcos en cancha.
- Instalación de juegos.
- Aplicación de pintura comedor escolar y resanes.
- Instalación cubierta nueva oficina patio.

- Vaciado lagrimal recinte cancha.
- Revoque muro trasero zona de juegos.
- Aplicación de pintura baño mujeres.
- Instalación Quasar baño mujeres.
- Aplicación de puntura alfardas cubierta nueva oficina patio.
- Instalación enchape baño mujeres.
- Vaciado de cuneta en zona de juegos.
- Vaciado placas de concreto en zona jardinera fachada.
- Aplicación de pintura nueva oficina patio.
- Demarcación de la cancha.
- Instalación puertas baño niñas.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Instalación parales cerramiento.



Revoque muro trasero zona de juegos



Aplicación de pintura fachada externa



Realce de malla cancha

Institución Educativa José Horacio Betancur:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 79%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 21%.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Instalación ventanearía aulas segundo piso.
- Instalación mallas ventanería aulas segundo piso.
- Pintura aulas tercer y segundo piso.
- Conformación de garita.
- Aplicación de pintura en cocina y comedor.
- Resanes enchape cocina.
- instalación baldosa bodega cocina y pintura.
- instalación de puertas segundo y tercer piso.
- Retiro ventanas segundo nivel.
- Instalación mampostería muro preescolar.
- Instalación enchape baño coordinación.
- Instalación Quasar baño hombres.
- Instalación zócalo corredores.
- Instalación conformación de piso para vaciado bodega externa.
- Aplicación de pintura fachada externa.
- Conformación de vanos baño garita.
- Construcción pisa malla muro cerramiento externo.
- Vaciado columnetas y colocación mampostería muro preescolar.
- Mampostería cuarto de basuras.
- Conformación de baño PMR.
- Conformación de vano acceso baño de hombres.
- Resanes entre rampa y muro.
- Instalación enchape baño PMR.
- Demoliciones preescolar.
- Instalación de pasamanos rampa interior, exterior y escalas.
- Pintura estructura metálica escalas.
- Vaciado bodega externa.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Aplicación de pintura aulas tercer piso



Construcción muro preescolar



Aplicación de pintura en comedor



Aplicación de pintura fachada externa

Institución Educativa José María Espinosa Prieto Casd:

Esta institución educativa presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se cumple con el cronograma establecido.

El día 13 de febrero se hizo recorrido de recibo de esta institución, verificando el estado de los trabajos en las aulas 113, 114 y pasillo (puertas, ventanas, cubiertas, pintura, tableros, pisos), 115, 116, 117,118 y pasillo (puertas, ventanas, cubiertas, pintura, tableros, pisos), aulas 121,123, 124 y pasillo (puertas, ventanas, cubiertas, pintura, tableros, pisos), dejando como conclusión que se reciben las actividades, dicho recorrido fue acompañado por la rectora de la IE.

Nueva Sede El Tirol II:

Esta sede presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 72%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 28%.

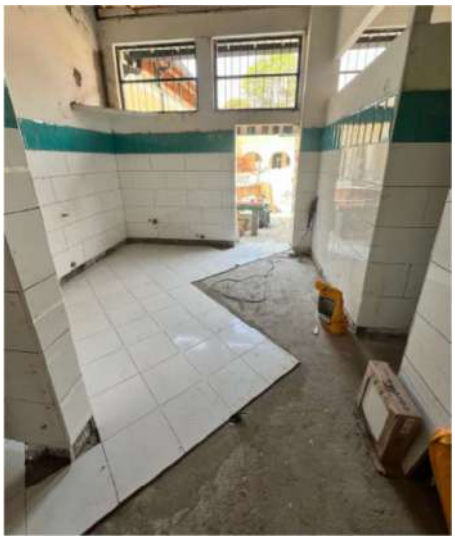
Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Conformación de espacio baño PMR.
- Demolición para conformación de sala profesores primer nivel.
- Ampliación de pintura aulas 1-2-3-4-5.
- Desmonte de cubierta aula múltiple, coordinación de convivencia, coordinación académica.
- Instalación bajantes patio central.
- Instalación estructura cubierta aulas 7 y 6.
- Excavaciones para redes hidrosanitarias por cocina.
- Demoliciones y excavaciones en corredor sur para redes hidrosanitarias y cajas de inspección.
- Encorozado baño hombres, PMR.
- Encorozado aulas 6 y 7.
- Mantenimiento de cubierta costado occidental.
- Excavaciones para redes hidrosanitarias patio costado oriental.
- Instalación enchape baño hombres.
- Aplicación de rejas ventanas patio central.
- Aplicación de pintura marcos ventanas.
- Retiro cielo falso aula psicología.
- Encorozado aulas 1-2 y 3.
- Conformación de baños en rectoría.
- Vaciado piso baño hombres.
- Instalaciones hidrosanitarias baños en rectoría.
- Revoque en baño de niños.
- Desmonte de cielo falso en cocina.
- Desmonte de cielo falso y cubierta en rectoría.
- Excavaciones para conformación de muros vaso de leche.
- Vaciado de piso en cocina.
- Conformación de vanos para ventanas.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Vaciado piso baño hombres.



Instalación de enchape baño hombres

4. COMUNAS 1, 2, 3, 8 y 90.

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°131 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo

NÚMERO DE CONTRATO:	131 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAEDU – MED
OBJETO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LAS COMUNAS 1,2,3,8 Y 90 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.”
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.183.271.691 INCLUIDO AU
FECHA DE INICIO	21 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	300 días
AMPLIACION N°1	45 días
PLAZO FINAL	345 días
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de febrero de 2024

Este contrato permite la intervención de los establecimientos educativos de la Comuna 1 (Institución Educativa Nuevo Horizonte-Paulo VI, Sección Escuela Antonio Derka), Comuna 2 (Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga), Comuna 3 (Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla y Sección Escuela Susanita), Comuna 8

(Sección Escuela Niño Jesús de Praga) y Comuna 90 (Institución Educativa Santa Elena).

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 99% de avance real en actividades ejecutadas.

El contrato de obra Nº 131 finalizó el 28 de febrero de 2024. Teniendo en cuenta lo anterior, se dio inicio al recibo de las obras civiles por parte de la Interventoría a cargo de la EDU de los establecimientos educativos que finalizaron actividades en las fechas mencionadas a continuación:

Establecimientos Educativos	**Fecha de terminación/ programación de obra**
Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	28/01/2024
Sección Escuela Antonio Derka	14/01/2024
Institución Educativa Santa Elena	14/01/2024
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	29/01/2024
Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	14/01/2024

El 22 de marzo desde la Coordinación del Contrato interadministrativo, se solicitó a la supervisión atender con el recurso destinado a “Contingencias” la reparación de la cubierta de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla, a continuación, se detalla el recurso solicitado.

Nº	**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**	**COMUNA**	**VALOR**
1	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	1	1.500.000
Valor Total			1.500.000

A la fecha desde la supervisión por parte de la EDU, se analiza a través de cual contrato de obra será viable adelantar dichas actividades, esto teniendo en cuenta que el contrato de obra Nº 131 ya se encuentra terminado.

Los avances individuales y principales actividades ejecutadas en cada establecimiento educativo se presentan a continuación:

<u>Sección Escuela Antonio Derka:</u>

Actualmente se cuenta con Acta de recibo de la Secretaría de Educación para el componente de obra civil.

Institución Educativa Nuevo Horizonte-Paulo VI:

Actualmente se cuenta con Acta de recibo de la Secretaría de Educación para el componente de obra civil.

Institución Educativa Santa Elena

Actualmente se cuenta con Acta de recibo de la Secretaría de Educación para el componente de obra civil.

Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla-Sección Escuela Susanita:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

El plazo contractual finalizó y en la actualidad se está a la espera que el contratista de la EDU avance en la subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría, para permitir el recibo de las actividades ejecutadas.

Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que a la fecha se cumple con la programación establecida para esta escuela.

El plazo contractual finalizó y en la actualidad se está a la espera que el contratista de la EDU avance en la subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría, para permitir el recibo de las actividades ejecutadas.

Sección Escuela Niño Jesús de Praga:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%.

El plazo contractual finalizó y en la actualidad se está a la espera que el contratista de la EDU avance en la subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría, para permitir el recibo de las actividades ejecutadas.

5. COMUNAS 11 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ.

El contrato derivado para atender esta institución educativa desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°129 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo:

NÚMERO DE CONTRATO:	3302-129 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	SUMAS & RESTAS S.A.S
OBJETO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN ECUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ UBICADA EN LA COMUNA 11 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN"
VALOR INICIAL	$ 9.678.336.941 INCLUIDO AU, GMSSAST, POLIZAS
ADICIÓN 01	NAP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9.678.336.941 INCLUIDO AU, GMSSAST, POLIZAS
FECHA DE INICIO	14 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	480 días
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de julio de 2024

El avance actual general para esta institución educativa cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 80% de avance programado frente al 89% de avance real en actividades ejecutadas, indicando que a la fecha se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Instalación de base granular en pasillo secretaria.
- Aplicación de revoque en cielo de aula de sistemas 2.
- Instalación de tubería para red de aguas lluvias en pasillo bloque 1.
- Fajas de revoque en viga de aula de dibujo técnico.
- Demolición de mesón en aula psicología.
- Excavación manual para estructura de piso en aula de psicología.
- Instalación de AP en aula de bloque 3.
- Demolición de revoque en aula de física.
- Demolición de pisos en fotocopiadora.

- Ensayo de densidades en pasillos de bloque 1.
- Compactación de base granular en pasillos de bloque 1.
- Instalación de revoque en cielo aula de física.
- Demolición de capa de asfalto en enfermería.
- Instalación de dovelas y mampostería en salida de emergencia.
- Instalación de malla electro soldada en aula psicología.
- Instalación de baldosa en grano en auditorio.
- Vaciado de concreto para losa de contra piso en pasillo bloque 1.
- Lleno y compactación de base granular en anden posterior auditorio.
- Revoque en muro de salida de emergencia.
- Dovelas y mampostería en aula de física y dibujo técnico.
- Demolición de pisos en aula de media técnica.
- Demolición de mampostería en enfermería.
- Instalación y compactación de base granular en enfermería.
- Demolición de revoque en cielo de pasillos en bloque 1.
- Excavación manual en secretaria.
- Instalación de malla electro soldada y plástico negro en anden posterior auditorio.
- Vaciado de concreto en anden posterior auditorio.
- Revoque en muro de aula de psicología.
- Instalación y compactación de base granular en salida de emergencia.
- Instalación de baldosa en grano en pasillo de bloque 1.
- Fajas de revoque en vanos de ventanas en auditorio.
- Instalación de plástico negro y malla electro soldada en secretaria.
- Vaciado de concreto para losa de contra piso en enfermería.
- Vaciado de concreto para cuneta anden posterior auditorio.
- Retiro de cubierta en teja de asbesto cemento en aula media técnica.
- Aplicación de pintura en muros de aula de física.

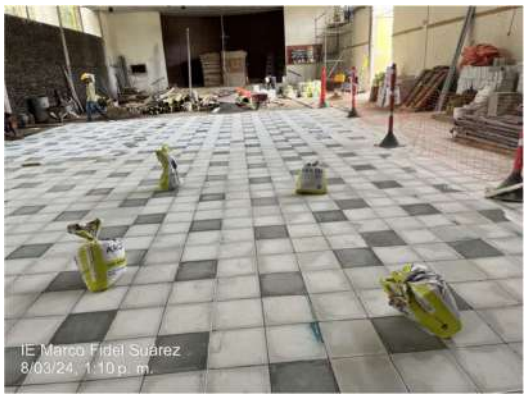
Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



Instalación de revoque en cielo aula física.



Mampostería en salida de emergencia



Instalación de baldosa en grano en auditorio.



Concreto cuneta anden posterior

6. COMUNA 14. Institución Educativa Inem José Félix de Restrepo

El contrato derivado para atender este establecimiento educativo desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°151 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo

NÚMERO DE CONTRATO:	151 DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA S.A.S
OBJETO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX RESTREPO UBICADO EN

	LA COMUNA 14 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL	$9.700.068.732
ADICIÓN 01	$ 726.805.261 INCLUIDO AU
ADICIÓN 02	$ 773.801.406 INCLUIDO AU
ADICION 03	$ 272.735.346 INCLUIDO AU
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 11.473.410.745 INCLUIDO AU, GMSSAST, POLIZAS
FECHA DE INICIO	11 de abril del 2023
PLAZO INICIAL	480 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2024

El avance actual general para esta institución educativa cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 99% de avance programado frente al 98% de avance real en actividades ejecutadas.

Las actividades ejecutadas dentro del periodo de análisis se detallan a continuación:

- Ajuste de luminarias en salones de clase.
- Instalación de tapas en rejilla de polipropileno en cárcamos.
- Excavación de cuneta externa.
- Limpieza e instalación de a las de ventanería.
- Instalación de enchape en baldosa cerámica en baño de discapacitados.
- Aplicación de pintura vinílica en blanco y hueso.
- Detalles de pintura gris en puertas.
- Aplicación de pintura en marcos de las puertas.
- Retiro y cambio de baldosas en grano Nº1-2.
- Resane de gritas en muro de mampostería.
- Orden y aseo.

Se detalla a continuación el registro fotográfico para el periodo de análisis:



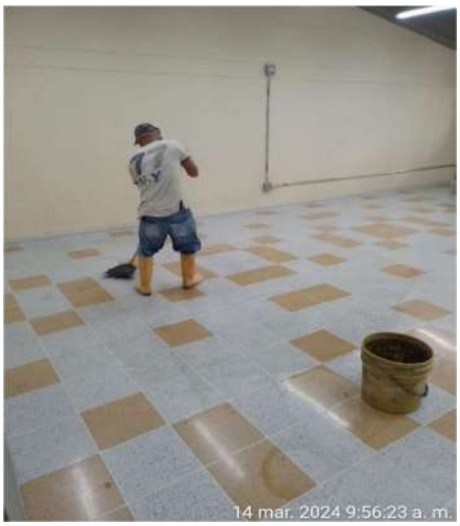
Instalación de enchape en baldosa Cerámica



Aplicación de pintura vinílica



Resane de grietas



Orden y aseo

7. COMUNAS 13, 15, 16, 70 y 80

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°170 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo

NÚMERO DE CONTRATO:	170 DEL 2023
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA	CONSORCIO IE COMUNAS
OBJETO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN

	INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LAS COMUNAS 13, 15, 16, 70 Y 80 DEL DISTRITO DE MEDELLÍN"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.012.077.036 INCLUIDO AU, GMSSAST, POLIZAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.154.169.733 INCLUIDO AU, GMSSAST, POLIZAS
ADICION 01	$ 142.092.697
FECHA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2023
PLAZO INICIAL	270 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE ENERO DE 2024

Este contrato permite la intervención de los establecimientos educativos de la Comuna 13 (Institución Educativa La Independencia), Comuna 15 (Institución Educativa La Salle Campo Amor), Comuna 16 (Institución Educativa San Roberto Belarmino), Comuna 70 (Institución Educativa Débora Arango Pérez) y Comuna 80 (Institución Educativa San José Obrero).

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 99% de avance programado frente al 100% de avance real en actividades ejecutadas.

El contrato de obra Nº 170 de 2023 finalizó el 26 de enero de 2024, sin embargo, los siguientes Establecimientos Educativos no finalizaron actividades de acuerdo con las fechas establecidas en las programaciones de obra aprobadas:

Establecimientos Educativos	**Fecha de terminación de actividades**
Institución Educativa San José Obrero	26/01/2024
Institución Educativa La Independencia	26/01/2024
Institución Educativa San Roberto Belarmino	26/01/2024
Institución Educativa Débora Arango Pérez	26/01/2024
Institución Educativa La Salle Campo Amor	26/01/2024

Para el periodo reportado únicamente ha sido recibido por la interventoría el componente de obra civil de la Institución Educativa La Independencia, este establecimiento educativo también fue recibido por la Secretaría de Educación.

A la fecha los plazos establecidos para la terminación con pendientes no han sido cumplidos por el contratista de la EDU, por lo cual, desde la supervisión de la EDU se adelanta la elaboración de la documentación para sustentar el proceso de presunto incumplimiento.

El supervisor del contrato por parte de la Secretaria de Educación, Gabriel Jaime Vasco Ayala, asistió a reunión conjunta con el equipo de la EDU y la comunidad del corregimiento de San Antonio de Prado, el 13 de marzo de 2024, en aras de presentar las actuaciones que se adelantan al respecto para estos establecimientos, e instó a la EDU a dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

8. PROCESOS CONTRACTUALES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2024

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano, en el mes de marzo se dio inició a la estructuración de los siguientes procesos contractuales requeridos para llevar a cabo las obras en los establecimientos educativos de la vigencia 2024.

Contratos de obra

Número de contratos	**Plazo**	**Establecimientos educativos**	**Costo total**	**Valor total**
Contrato de obra 1	5 meses	Institución Educativa Antonio Derka-Santo Domingo	$ 1.230.756.919	$ 4.663.647.013
		Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	$ 1.272.956.141	
		Sección Escuela Municipal Ca	$ 2.159.933.953	
Contrato de obra 2	4 meses	Sección Escuela Julia Agudelo	$ 1.203.431.252	$ 3.430.651.061
		Institución Educativa Carlos Vieco	$ 1.199.638.671	
		Institución Educativa Corvide	$ 1.027.581.138	

Contratos de interventoría

Número de contratos	Plazo	Establecimientos educativos	Costo total	Valor total
Contrato de interventoría 1 (11.83%)	5 meses	Institución Educativa Antonio Derka-Santo Domingo	$ 145.555.714	$ 551.548.955
		Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	$ 150.548.195	
		Sección Escuela Municipal Castilla	$ 255.445.046	
	4 meses	Sección Escuela Julia Agudelo	$ 142.770.415	$ 406.978.735
		Institución Educativa Carlos Vieco		

Contrato de interventoría 2 (11.86%)		Institución Educativa Corvide		

Se espera que los cuatro procesos mencionados anteriormente sean presentados ante el Comité de contratación de la EDU en el mes de abril.

iii. PROYECTO DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS.

Dentro del alcance del contrato interadministrativo, se define este proyecto con el fin de realizar el mejoramiento y mantenimientos (correctivos y preventivos),de acuerdo con los presupuestos y diagnósticos entregados por la Secretaría de Educación a la Empresa de Desarrollo Urbano, según sea el caso, para la ejecución de las actividades que serán reportadas y priorizadas a través de la supervisión del contrato, y ejecutadas según el presupuesto con cantidades y precios unitarios definido para las actividades establecidas para dichas ejecuciones.

Se cuenta además con un componente denominado “Presupuestos” a través del cual la Empresa de Desarrollo Urbano EDU es la encargada de elaborar los presupuestos, los documentos diagnósticos y las memorias de cantidades como productos a ser entregados, de acuerdo con los diagnósticos de necesidades suministrados por la Secretaría de Educación y frente a los cuales, no se cobraría honorarios, al ser prestados como un servicio directo de la EDU en el marco del Contrato Interadministrativo. Este es el insumo básico y esencial para iniciar los procesos de contratación y posterior ejecución del proyecto.

En cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos, la Secretaría de Educación remitió a la EDU, mediante archivo en Excel, el listado de 362 establecimientos educativos para ser intervenidos durante las vigencias 2023 y 2024; de igual manera, se remitió a la EDU por parte de la Secretaria de Educación el listado de necesidades para cada uno de los establecimientos educativos, con esta información la EDU inicio con la elaboración de los diagnósticos, determinación de cantidades de obra y elaboración de presupuestos.

Las condiciones contractuales para el Proyecto de Mantenimiento General para el Mejoramiento de Espacios, se detalla a continuación

Proyecto:	Mantenimiento General para el mejoramiento de espacios	
Valor discriminado:	**Valor a ejecutar:**	$ 176.446.285.633
	Honorarios (5.5%)	$ 9.638.545.709

	IVA sobre Honorarios (19%)	$ 1.831.323.685
	Gravamen al movimiento financiero	$ 737.688.725
	GMF a los rendimientos financieros	$ 45.612.164
Valor total:	$188.699.455.916	
Fecha de Inicio:	1 de noviembre de 2022.	
Plazo:	Veintiséis (26) meses.	
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024	
Valor Adición N° 1:	**Valor a ejecutar:**	$ 1.355.343.294
	Honorarios (5.5%)	$ 74.543.881
	IVA sobre Honorarios (19%)	$ 14.163.337
	Gravamen al movimiento financiero	$ 5.776.202
	GMF a los rendimientos financieros	$ 173.285
Valor total adición:	$ 1.450.000.000	
Valor Redistribución de Recursos N° 1:	Se redistribuyen hacia los componentes de ejecución, honorarios e IVA, gravamen financiero y gravamen a los rendimientos financieros de los proyectos Integrales y Restituciones un total de $1.398.936.157	
Valor total proyecto luego	$ 188.750.519.759	
de la adición N° 1:	Se redistribuyen hacia los componentes de personal, ejecución, honorarios e IVA, gravamen financiero y gravamen a los rendimientos financieros de los proyectos gerencia e Integrales un total de $ 7.038.653.718	
Valor Redistribución de Recursos N° 2:	**Valor a ejecutar:**	$ 934.719.513
	Honorarios (5.5%)	$ 51.409.573
	IVA sobre Honorarios (19%)	$ 9.767.819
	Gravamen al movimiento financiero	$ 3.983.588
	GMF a los rendimientos financieros	$ 119.508
Valor total adición N° 2:	Mil millones de pesos m/l ($ 1.000.000.000).	
Valor total proyecto luego de la adición N° 2:	**$ 182.711.866.042**	

Valor Redistribución de Recursos N° 4:	Se redistribuyen hacia los componentes de ejecución, honorarios e IVA, gravamen financiero y gravamen a los rendimientos financieros del proyecto generales un total de $ 6.982.146.337

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, a partir de las autorizaciones previas por parte de la Secretaría de Educación, la Empresa de Desarrollo Urbano, además de los contratos de personal necesario para cubrir las necesidades de este proyecto, continua con los contratos para adelantar los estudios, diseños y ejecución de actividades necesarios que permitan dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. A continuación, se detallan los contratos adelantados por parte del contratista para tal fin:

Nº DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	COMPONENTE
7 de 2023	SIS Organization SAS	$351.528.611	Estudios y Diseños
130 de 2023	Iccono SAS	$75.511.346	Estudios y Diseños
16 de 2023	Entretangencias SAS	$348.713.385	Estudios y Diseños
17 de 2023	Alfa y Omega Ingenieros SAS	$ 86.159.015	Estudios y Diseños
126 de 2023	Guerra Ingenieros Contratistas SAS	$1.060.008.922	Ejecución
114 de 2023	Consorcio Instituciones 2023	$ 96.263.025	Ejecución
189 de 2023	Lam Construcciones SAS	$ 5.705.982.256	Ejecución
8 de 2023	Ingeodiseño Ltda	$ 26.304.115	Ejecución
218 de 2023	Consorcio Educativas XXIII	$ 4.223.540.447	Ejecución
230 de 2023	Consorcio Espacio 23	$ 6.159.106.478	Ejecución
11 de 2023	Consorcio Instituciones G2	$ 2.556.824.399	Ejecución
202 de 2023	Constructora K.P.B SAS	$ 3.142.605.248	Ejecución
266 de 2023	Enetel SAS	$ 8.093.421.783	Ejecución
267 de 2023	Enetel SAS	$3.564.274.282	Ejecución
282 de 2023	Unión Temporal Mantenimiento Comuna 6 - 2023	$ 7.263.104.942	Ejecución
293 de 2023	Flexocom SAS	$ 3.950.913.720	Ejecución
297 de 2023	Infraestructura SAS	$ 6.989.372.985	Ejecución
304 de 2023	Consorcio IE 2023	$ 3.812.533.325	Ejecución
317 de 2023	Concivelsa y Cia SAS	$ 4.532.804.787	Ejecución
356 de 2023	Consorcio IE comuna 7-8	$7.262.296.797	Ejecución

225 de 2023	Consorcio Distrito 2023	$ 2.360.734.339	Ejecución
225 de 2023	Consorcio Distrito 2023 PP15	$ 404.348.016	Ejecución

En siguiente cuadro, se detallan las condiciones contractuales de cada uno de los contratos adelantados actualmente por la EDU para este proyecto:

N°	LINK	OBJETO	VALOR ($)	ESTADO
1	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4251608&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS **COMUNAS 1 Y 2** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	5.686.741.768	CONSORCIO ESPACIOS 23. En Ejecución**.**
2	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4416427&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA **COMUNA 3** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	7.382.412.951 Adición 1: $89.827.511 (Pago De Contingencias) Adición 2: $135.339.928 (Cocina De IE San José).	ENETEL S.A.S, En Ejecución.
3	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4416431&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS **COMUNAS 4 Y 10** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	3.281.839.595 Adición 1: $12.989.235 (Pago De Contingencias)	ENETEL S.A.S, Terminado (En Proceso de Recibo).
4	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4665052&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA **COMUNA 8** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	4.185.278.014	CONCIVELSA Y CIA SAS En Ejecución.
5	https://community.secop.gov.co/Pub	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE	3.631.971.648 Adición 1:	FLEXOCOM SAS

	lic/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4582924&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 9, 14 Y 90 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	$23.814.617 (Pago De Contingencias)	Este Contrato Tendrá Un Acuerdo Transaccional Para El Acompañamiento De La Interventoría mientras terminan los pendientes.
6	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4177894&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 5 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	5.268.612.712 adición 1: $75.927.191 (Rampa I.E. República De Uruguay).	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., En Ejecución.
7	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4416296&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 6 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	6.705.950.240	UNIÓN TEMPORAL – MANTENIMIENTO COM En Ejecución.
8	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4674774&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 7 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	6.457.797.242	INFRAESTRUCTURA SAS En Ejecución.
9	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4491838&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 11, 12 Y 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	3.952.952.002 Adición 1: $13.308.843	CONSORCIO EDUCATIVAS XXIII. Este Contrato Tendrá Un Acuerdo Transaccional para el Acompañamiento de la Interventoría Mientras Terminan los Pendientes.
10	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4694742&isFromPublicArea=	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 50 Y 60 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	3.519.935.208	CONSORCIO IE 2023 En Ejecución

	True&isModal=False			
11	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4252010&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 15 Y 16 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	2.241.371.035 Adición 1: $402.611.083 (Recursos PP. – Cancha le Colina)	(INGENIERIA ESPECIALIZADA, GESTION AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. Terminado (En Atención De Pendientes).
12	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5044751&isFromPublicArea=True&isModal=False	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 70 Y 80 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	6.704.960.685	CONSORCIO IE COMUNAS 70 - 80 En Ejecución
INTERVENTORÍA (GRUPO 1)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4244399&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOL	Inicial: $1.163.189.330 Adición 1: $1.092.720.758 Adición 2: $ 886.695.160	CONSTRUCTORA KPB SAS En Ejecución.
INTERVENTORÍA (GRUPO 2)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4524844&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOL	799.292.014 Adición 1: $373.833.426 Adición 2: $744.910.246 Adición 3: $541.065.363	CONSORCIO INSTITUCIONES G2, En Ejecución.

A la fecha, desde la Empresa de Desarrollo Urbano y sus contratistas, para el proyecto de Mantenimiento General se han adelantado para los diferentes componentes, los siguientes avances en los diferentes diseños, según se detalla a continuación:

DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL MES		
COMUNA	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISEÑO**
3	IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	Diseño arquitectónico de la cubierta.
16	IE OCTAVIO HARRY – JACQUELINE KENNEDY	Diseño de circuito de rampas para PMR y adecuación de espacio para W.C Preescolar.
16	S.E Jardín Infantil N° 1	Diseño W.C niñas, niños y profesores, además de dos aulas de clase y un módulo con tres espacios para servicios.
14	SE MUNICIPAL SAN JAVIER	Planimetría arquitectónica, para proceso de demolición de la casa aledaña a la escuela.

DISEÑOS ESTRUCTURALES EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL MES		
COMUNA	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISEÑO**
3	IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	Diseño estructural de la cubierta.
4	IE CAMILO TORRES	Diseño estructural del cerramiento por contingencia

DISEÑOS/ASESORÍAS HIDROSANITARIOS EJECUTADOS DURANTE EL MES		
COMUNA	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISEÑO/ASESORÍA**
8	I.E SOL DE ORIENTE	* Cambio de colectores de aguas residuales que presentan obstrucción en baterías sanitarias de profesores y estudiantes.
8	S.E. MIGUEL DE AGUINAGA	* Cambio de colectores de aguas residuales que presentan obstrucción en baterías sanitarias de niñas
8	I.E SAN FRANCISCO DE ASÍS	* Diseño de las redes hidrosanitarias de restaurante.
60	I.E LOMA HERMOSA	* Diseño de las redes hidrosanitarias de baterías sanitarias (niños y niñas).
8	S.E SOR MARIA LUISA COURBÍN	* Investigación de redes existentes de alcantarillado en la zona a intervenir. * Cambio de redes hidrosanitarias internas de batería sanitaria de niñas. * Reposición de colector existente de aguas residuales afectado por raíces de árboles. * Reconstrucción de dos cajas de inspección en el recorrido del colector de aguas residuales. * Definición de canoas, tragantes dobles y bajantes de aguas lluvias en cubiertas. * DEFINICIÓN DE TRAZADOS Y DIÁMETROS EN OBRA POR PARTE DE LA EDU
3	S.E SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	* Diseño de los puntos de descarga de aguas lluvias para los drenajes de la cubierta de la placa polideportiva.

TRÁMITES FORESTALES/AMBIENTALES EJECUTADOS DURANTE EL MES		
COMUNA	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**DISEÑO/ASESORÍA**
5	I.E. LOYOLA	Radicado No. 00-008189 del 1 de marzo del 2024.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, el contratista, Empresa de Desarrollo Urbano, remitió el informe mensual de avance para este proyecto el 19 de abril de 2024 con los respectivos soportes.

Respecto al seguimiento general del alcance del programa de Mantenimiento General, se puede detallar que, para el periodo de análisis, acorde a la programación actualizada y aprobada desde la Secretaría de Educación, se estipuló para esta fecha un avance de ejecución porcentual programado del 60% de la totalidad del programa, frente al avance de ejecución real de las actividades a la fecha del 53%. Esto representa una desviación de 7 puntos porcentuales.

A continuación, se detallan los avances particulares para cada uno de los establecimientos cubiertos por el alcance del proyecto de Mantenimiento General.

1. ESTUDIOS Y DISEÑOS - AVANCES

Desde la Secretaría de Educación, se continúan las labores de apoyo técnico y administrativo, necesarios para dar cumplimiento al alcance establecido en los Estudios y Diseños. A continuación, se detallan el avance y las actividades adelantadas en cada uno de los establecimientos educativos para el proyecto de Mantenimiento General

Institución Educativa Finca la Mesa

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 92%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 8%.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- El miércoles 06 de marzo de 2024, a través de correo se hace entrega del informe del componente de geotecnia a la EDU.

- El jueves 07 de marzo de 2024, el consultor envía, a través de correo, el informe de resultados de los ultrasonidos de verificación.
- El miércoles 13 de marzo, la interventoría hace entrega de la revisión de geología y geotecnia con sus respectivas observaciones.
- El viernes 15 de marzo, el consultor envía oficio de respuesta a las observaciones emitidas por el interventor al informe de vulnerabilidad geotécnica.
- El lunes 18 de marzo, la interventoría envía oficio con requerimientos adicionales a la entrega hecha por el consultor sobre informe de geología y geotecnia.

Institución Educativa El Pinal

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió el cronograma establecido.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- Los productos digitales están en revisión por parte de la Secretaría de Educación, para proceder con la impresión.

Institución Educativa Ciro Mendía

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- El martes 19 de marzo, el consultor envía el informe de geotecnia de la Institución Educativa Ciro Mendía con atención a las observaciones realizadas por la interventoría.

Institución Educativa Pedregal bajo

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple cronograma establecido.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- El trámite para solicitud de ocupación de cauce fue radicado a la plataforma Vital el 9 de febrero de 2024, hay auto de inicio y se espera que el permiso de ocupación de cauce salga en el mes de abril.

Institución Educativa Loyola

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple cronograma establecido.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- Se radica a la plataforma Vital el 1 de marzo de 2024, las subsanaciones a los requerimientos del AMVA.

Institución Educativa Stella Vélez

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 65%, frente a un avance programado a la fecha del 70%, indicando que en la actualidad la etapa de estudios y diseños se encuentra atrasada respecto a la programación aprobada.

Las actuaciones adelantadas durante este mes fueron las siguientes:

- El domingo 10 de marzo, el consultor vía correo electrónico envía diseño de redes de desagües.
- El jueves 14 de marzo de 2024, la interventoría emite oficio de respuesta con sus respectivas observaciones al componente hidrosanitario.
- El lunes 18 de marzo de 2024, el consultor vía correo electrónico y a través de oficio, envía inspección de redes de Stella Vélez.
- El viernes 22 de marzo de 2024, el consultor vía correo electrónico hace entrega de cerramiento de estructura de Stella Vélez.
- El martes 26 de marzo de 2024, el consultor vía correo electrónico y través del oficio, hace entrega de la cotización de estudio hidrológico e hidráulico para permiso de ocupación de cauce de Stella Vélez.
- El 27 de marzo de 2024, el consultor vía correo electrónico y a través del oficio, envía cotización de estudio patológico coliseo Stella Vélez.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNAS 1 Y 2. (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°230 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	230 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIOS 23
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1 Y 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 5.686.741.768
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	120 días
AMPLIACIONES (4)	192 días
FECHA ACTA DE INICIO	22 de junio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	28 de abril de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: institución Educativa Fe y Alegría Popular, Institución Educativa La Avanzada, Sección Escuela La Esperanza, Sección Escuela La Frontera, Institución Educativa Gerardo David Giraldo, Institución Educativa Guadalupe, Institución Educativa Ciro Mendía, Sección Escuela Municipal La Rosa, Institución Educativa Republica De Honduras, Sección Escuela La Francia, Y Institución Educativa El Playón.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 99% de avance programado frente al 98% de avance real en actividades ejecutadas.

Desde la EDU se nos informan que se ha estimado prudente mantener el riesgo alto de incumplimiento a 30 días, para mantener activo el proceso de incumplimiento que se cursa en la secretaria general de la EDU.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa Fe y Alegría Popular No.1

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Desmonte de piezas de enchape en el baño de niñas para corrección.
- Aplicación de lechada en el baño de las niñas.

Institución Educativa Guadalupe

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de las ruanas en los domos lo cual era un pendiente de entrega.
- Orden y aseo.
- Limpieza de manchas de pintura.

Institución Educativa La Avanzada

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Orden y aseo en general de obra.
- Retiro de rcd con volqueta.
- Desmonte de algunas baldosas de enchape en el baño de niñas.
- Resane en el baño de las niñas.
- Cambio de piezas del enchape que quedaron cocas, a la hora de la instalación de las puertas.
- Retiro de enchape en baños por diferencia de tonos para corrección.
- Aplicación de lechada en el baño de las niñas.

Sección Escuela La Esperanza No.2

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pintura tercera mano en el aula 1 y coordinación.
- Pintura de los resanes en el corredor.
- Pintura de machones en ventanas.
- Resane con estuco en el auditorio.
- Instalación de canoas para la instalación.
- Instalación de ruanas costado occidental.
- Se están corrigiendo detalles de pintura y marcos de las puertas.

Sección Escuela Municipal La Rosa

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de canoas en cubierta aulas sistema.
- Resane en los bordes de ventanería de aulas.
- Resane de pintura en coordinación.
- Retiro de escombros de cubierta del aula de sistemas.

Institución Educativa Republica De Honduras

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de canoas.

- Construcción de lagrimales.
- Pintura restaurante.
- Retiro de escombros a el acopio.
- Pintura alerones de la cubierta en Superboard.
- Fabricación y grafado de canoas para cubierta cancha.
- Orden y aseo.

Institución Educativa Ciro Mendía

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 95%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 4%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Resane y pintura en el aula de sistemas del 3 piso.
- Excavación manual en el muro de contención micropilotes.
- Retiro de teja y manto en la cubierta de portería.
- Armado de acero de la viga cabezal de los micropilotes y las columnetas del muro de contención.
- Revisión del acero de la viga cabezal y las columnetas para vaciado de la viga.
- Revisión de acero de columnetas, encofrado y vaciado de las mismas en el muro de contención.
- Instalación de mampostería en la construcción del muro de contención.
- Lleno compactado en la parte alta de las pilas para losa.
- Revisión de la instalación del acero de la viga cabezal del muro de contención.
- Vaciado de viga cabezal del muro de contención.
- Vaciado de losa superior de las pilas construidas.
- Pintura de las vigas y columnas de la fachada.
- Instalaciones eléctricas en la sala de sistemas del 3 piso.
- Limpieza de zonas con evacuación de materiales en cancha.
- Instalación de enchape en detalles en la zona del acceso.
- Instalación formaletas para vaciar cuneta de la parte superior del muro.

Sección Escuela La Frontera

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 96%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción e instalación de estructura metálica para instalación en el aula de sistemas.
- Instalación de marcos para puertas en las aulas 4,5,6, donde se cambió la cubierta.
- Pintura de la fachada en el costado oriental.
- Aplicación de lechada en la fachaleta del aula de preescolar.
- Pulido y brillado de la baldosa en las aulas y corredor del costado oriental.
- Aplicación de pintura en el corredor y aulas.
- Desmonte de cubierta para cambio por Metecno.
- Pintura del aula de preescolar.

Sección Escuela La Francia

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 95%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 4%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Revoque del muro trasero por la cara externa.
- Destroncada del piso en el aula 2.
- Rasqueteada y adecuación de superficies para pintura en las aulas del 2 piso.
- Aplicación de lechada en las aulas del 2 piso y corredor.
- Descargue de materiales en la IE.
- Revoque en el muro del cerramiento con vecinos.
- Preparación de superficies en el 2 piso para pintura.
- Instalación de cubierta Metecno en el 2 piso.
- Lechada, destroncada y pulida de la baldosa del 2 piso.
- Instalación de estructura metálica en el ingreso y preescolar para teja.
- Encorozado de las cuchillas de la cubierta del 2 piso.

Institución Educativa El Playón

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumplió la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Enchape de machones en el baño del 2 piso.
- Aplicación de lechada en el baño de los niños 1 piso.
- Repintada de la estructura metálica de la cancha.

Institución Educativa Gerardo David Giraldo

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Continúan con la pintura de la fachada de la institución.
- Pintura de rejas y estructura metálica.
- Pintura de la puerta de acceso.
- Pintura de lagrimales de la fachada.
- Pintura de la fachada.
- Resane de las paredes del patio con el domo.
- Se sigue pendiente la instalación de las tapas en las llaves de paso.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



S.E. GERARDO DAVID GIRALDO



S.E. LA FRONTERA



S.E. LA FRANCIA



I.E. CIRO MENDIA



S.E. LA FRANCIA

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 3 (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°266 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	266 de 2023
CONTRATISTA	ENETEL S.A.S.

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 3 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 7.382.412.951
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	180 días calendario
AMPLIACIONES (1)	60 días
ADICIONES (2)	$ 135.339.927,62
ADICIÓN (1) - CONTINGENCIA	$ 89.827.511
FECHA ACTA DE INICIO	5 de septiembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	1 de mayo de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Institución Educativa Pedro Luis Villa, Sede Educativa Versalles, Institución Educativa San Lorenzo de Aburra, Institución Educativa Hernán Toro Agudelo, Marco Fidel Suarez, Institución Educativa San José, José Manuel Mora, José Roberto Vásquez, Reino de Bélgica, Institución Educativa Gabriel Restrepo, Institución Educativa Las Nieves, Institución Educativa Ramon Munera Lopera, Institución Educativa Republica de Brasil.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 96% de avance programado frente al 96% de avance real en actividades ejecutadas.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa José Roberto Vásquez:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 95%, frente a un avance programado a la fecha del 95%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de vanos para instalación de puertas con visor.
- Intervención en los baños, pendiente la instalación de puertas rejas.

- Intervención cubierta portería.
- Construcción de vanos para instalación de puertas con visor.
- Pendiente la instalación de los mesones de Quasar.

Sección Escuela José Manuel Mora Vásquez:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 94%, frente a un avance programado a la fecha del 97%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pulido piso en granito.
- Construcción de cerramiento en malla eslabonada.
- Corte escalas en gradas placa polideportiva.
- Instalación de malla eslabonada.
- Instalación barandas en graderías.

Sección Escuela Marco Fidel Suárez:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Pendiente entrega a la EDU.

Institución Educativa Reino De Bélgica:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pintura entrada principal.
- Pendiente limpieza y aseo.
- Pendiente recibir por interventoría.

Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 87%, frente a un avance programado a la fecha del 76%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de canoa en la instalación de bajantes.
- Instalación de Drywall.
- Instalación de enchape.
- Construcción de cubierta.
- Instalación de redes de abasto.

Institución Educativa Las Nieves:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

En la actualidad se culminaron las actividades a la espera de recibo de obras por parte de la interventoría a cargo de la EDU.

Institución Educativa Ramon Munera Lopera

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pendiente orden y aseo.
- Instalación de ventanería.
- Pendiente junta de baño hombre.
- Instalación de cielo raso por contingencia.

Sección Escuela San José:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 75%, frente a un avance programado a la fecha del 88%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 13%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Vaciado de vigas de fundación.
- Instalación de dovelas.
- Construcción de muros perimetrales.
- Revoque de muros internos.

Institución Educativa República De Brasil:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de ventanas.
- Pintura fachada.
- Pendiente orden y aseo.
- Pendiente recibo interventoría.

Institución Educativa San Lorenzo De Aburrá:

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pendiente orden y aseo.
- Se realizó mesones quasar.
- Pendiente recibo de interventoría.

Institución Educativa Hernán Toro Agudelo

Esta institución presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pendiente orden y aseo.
- Pendiente recibo interventoría.

Sección Escuela Versalles:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pendiente aseo y orden.
- Pendiente recibo interventoría.

Institución Educativa Pedro Luis Villa:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 94%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Enchapando muros internos.
- Revoque cocina.
- Construcción de rampa de acceso.
- Instalación drywall.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



S.E. SAN JOSÉ



I.E. PEDRO LUIS VILLA



I.E. GABRIEL RESTREPO MORENO



I.E. JOSÉ MANUEL MORA

4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNAS 4 Y 10 (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°267 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	267 DE 2023
CONTRATISTA	ENETEL S.A.S.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,

	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$3.281.839.595
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
AMPLIACION (1)	30 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	5 de septiembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	2 de febrero de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Institución Educativa Tulio Ospina, Institución Educativa Héctor Abad Gómez: Institución Educativa El Salvador, Institución Educativa Santa María Goretti, Institución Educativa Fe y Alegría Luis Amigo, Institución Educativa El Bosque, Institución Educativa José Eusebio Caro, Institución Educativa Juan De Dios Cock, Institución Educativa Carlos Villa Martínez, Institución Educativa Campo Valdés, Sede Educativa San Isidro, Institución Educativa Camilo Torres:

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 100% de avance real en actividades ejecutadas.

Se adelantaron recorridos para actas de recibo entre SEDM, EDU e Interventoría, quedando algunas sedes con pendientes.

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas en cada establecimiento educativo dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa Tulio Ospina

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Reparación tapas de inspección.
- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

Institución Educativa Héctor Abad Gómez

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Levantamiento de redes.
- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.
- Tercera mano de pintura estructura metálica, requerido para recibo.

Institución Educativa El Salvador:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Sello de ventanas del restaurante en todo el perímetro.
- Capa adicional de pintura en puerta principal del restaurante.
- Retoque de pintura de puertas.
- Marcación de tapas de cárcamo.
- Ampliar ventanas de bancas.
- Retoque de pinturas en la cortina de restaurante Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

Sección Escuela Santa María Goretti

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

Institución Educativa Fe y Alegría Luis Amigo

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retoque de pintura de reja de acceso.
- Verificaciones de funcionamiento de tanques de baños en 2° piso.
- Orden y aseo.

Institución Educativa El Bosque

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Verificación de los desagües primer piso a escalas.
- Para recibo se hace mano adicional de pintura en el hall del piso 3.
- Para el recibo se siguen las mejoras en la impermeabilización cubierta en salón 4.

Institución Educativa José Eusebio Caro:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mejoramiento Retoque y pintura en el cielo raso.
- Retoques de pintura de resanes en muros del patio y sala de profesores.

Institución Educativa Juan de Dios Cock:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

Institución Educativa Carlos Villa Martínez

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Para recibo se exigió mano adicional de pintura.
- Retiro de escombros.
- Orden y aseo.

Institución Educativa Campo Valdés:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mano adicional de pintura adicional restaurante y cocina.
- Repintada en bajantes.
- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

Sede Educativa San Isidro:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Para el recibo se exige una mano de pintura adicional en pasamanos y estructura metálica.

Institución Educativa Presbítero Camilo Torres:

Esta escuela presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Para recibo se requirió mano adicional en cielo raso del restaurante.
- Inspección de redes de alcantarillado.
- Retiro de sobrantes de obra.
- Orden y aseo.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



I.E. JOSE EUSEBIO CARO



I.E. JUAN DE DIOS COCK



S.E. CARLOS VILLA MARTINEZ



I.E. HECTOR ABAD GÓMEZ

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 5 (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°189 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	189 DE 2023
CONTRATISTA	LAM CONSTRUCTORES S.A.S
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 5 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 5.268.612.712
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	180 días calendario
AMPLIACIONES (3)	60+30+30 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	01 de junio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	25 de marzo de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Jesús María El Rosal, María Montessori, Republica de Uruguay, Dinamarca,

Sebastián de Belalcázar, Pedro Claver Aguirre, Sección Escuela Tricentenario, Manuel José Gómez Serna, Sección Escuela Alejo Pimienta, Presbítero Antonio José Bernal Lodoño.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 98% de avance programado frente al 91% de avance real en actividades ejecutadas.

El supervisor del contrato por parte de la Secretaría de Educación, Gabriel Jaime Vasco Ayala, participó en reunión el 12 de marzo de 2024, en la cual solicitó a la EDU, adelantar los tramites que considerara necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el contrato respecto a la Institución Educativa Sebastián de Belalcázar y permitir el saneamiento del predio.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa María Montessori:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 91%, frente a un avance programado a la fecha del 96%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de bajantes.
- Instalación de grifería mesones.
- Pinturas en baños, lechada en baños.
- Intervención eléctrica.
- Geófono para identificar fugas en segundo piso.
- Excavación para filtro en costado occidental.

Institución Educativa Republica de Uruguay

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 92%, frente a un avance programado a la fecha del 96%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 4%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Fundición de cimientos de rampa.
- Aplicación de lechada en baños hombres.
- Instalación grifería.
- Demolición caja eléctrica.

Sección Escuela Alejo Pimienta

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de tubería de desagüe en rampas.
- Pintura bajantes.
- Corrección de detalles en pasamanos en rampa.
- Instalación de sifones en lavamanos.

Institución Educativa Pedro Claver Aguirre

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 80%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 20%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continúan pinturas en muros.
- Intervenciones eléctricas.
- Cambio de sanitarios.
- Adecuación en enchape en caja de inspección.
- Resanes bloque 3.

Institución Educativa Sebastián de Belalcázar

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 87%, frente a un avance programado a la fecha del 98%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 11%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de poceta en baño de hombres.
- Revoque en baño mujeres.
- Enchape y lechada muros.

Institución Educativa Dinamarca

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de escalones Deck.
- Revisión cajas de inspecciones.
- Pintura de barandas rampa.
- Obras de filtro en muro.
- Terminación de Deck.
- Instalación de malla en muros de cerramiento.
- Revoques.
- Puerta PMR.

Institución Educativa Manuel José Gómez Serna

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 96%, frente a un avance programado a la fecha del 98%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Corrección de detalle piso en granito.
- Instalación de pasamanos.
- Pinturas en muros.

Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 91%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 9%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Continúan trabajos de impermeabilización terraza.
- Pintura en cielos rasos.
- Instalación bulkem.
- Instalación de enchape en terraza habitable.
- Luminarias en auditorio.

Institución Educativa Jesús María el Rosal

No se registran actividades, en el mes de enero del 2024 se recibió la institución por las partes.

Sección Escuela Tricentenario

No se registran actividades, en el mes de enero del 2024 se recibió la institución por las partes.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



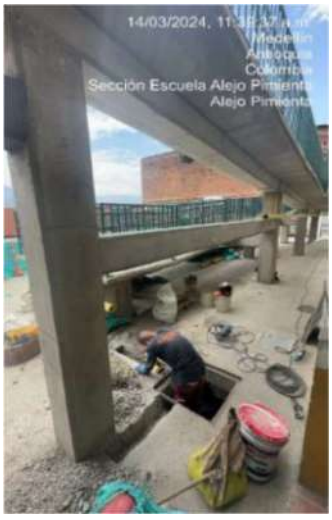


I.E. MARIA MONTESORI

I.E. REPÚBLICA DE URUGUAY



I.E. SEBASTÍAN DE BELALCAZAR



S.E. ALEJO PIMIENTA

6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 6 (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°202 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	202 DE 2023
CONTRATISTA	U.T. MANTENIMIENTO COMUNA 6 2023
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 6 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$6.705.950.244
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	180 días calendario
AMPLIACION (2)	60 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	5 de septiembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	1 de mayo de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: I.E Alfredo Cook Arango, Escuela El Triunfo, I.E El Picachito, I.E Santa Teresa El Triunfo, I.E Rafael J Mejía, I.E Progresar, I. Minerva, Escuela Carolina Kennedy, I.E. Kennedy, Escuela Los Comuneros, Se San Francisco De Paula, I.E República De Cuba, I.E La Esperanza, I.E Jesús María Valle.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 98% de avance programado frente al 94% de avance real en actividades ejecutadas.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

<u>Institución Educativa La Esperanza:</u>

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua con el mantenimiento de cubierta en teja de barro.
- Instalación de canoas y ruanas.

Institución Educativa Los Comuneros

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua con la pintura en aulas.
- Se continua con la Instalación de ventanas en el corredor y fachada.
- Pintada de rejas.

Institución Educativa República de Cuba

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se realizan actividades de demolición de muro fachada.
- Figuración de acero de refuerzo para viga de cimentación.
- Excavación para viga.
- Se hace instalación de mampostería en bloque para muro fachada.

Institución Educativa El Picachito

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se realiza pinturas de aulas puertas y ventanas.
- Enchape de baños de niñas en segundo nivel.
- Actividades de instalación de enchape en baño de niñas.
- Pulido de piso.
- Instalación de ventanas.
- Pintura de aulas.
- Instalación de sanitarios y puertas.

Institución Educativa Progresar

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalaciones eléctricas.
- Resane y pintura en aulas.
- Retiro de ventanas.
- Brillada de pisos.
- Instalación de Superboard.
- Instalación de puertas en laboratorio y cafetería.
- Resane y estuco en salón prescolar.
- Pintura en cafetería.
- Vaciado de bancas zona de cafetería.
- Figurado de hierro para bancas.
- Instalación de lavamanos y orinales.

Sección Escuela Minerva:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua con la construcción de muro en aulas.
- Se continua con el mantenimiento de cubierta.
- Obras en bodega del vaso de leche.
- Grifería en baño de niños y niñas.
- Actividades de instalación de ventanas en aulas.
- Pintura de aulas.
- Se realiza desmonte de malla en cancha deportiva.
- Instalación de malla en área de cancha deportiva.

Institución Educativa Alfredo Cock Arango

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Este establecimiento culminó actividades principales. Se encuentra subsanando observaciones.

- Trabajos en sistema eléctrico.
- Resanes en la IE.
- Pintura en canoas.
- Se continua con la instalación de canoas y ruanas.

Sede Educativa Carolina Kennedy

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Aplicación de pintura en pasillos de primer y segundo piso.
- Instalación de puerta reja en baños de niños y niñas, puerta en baño PMR.
- Obras en baños de niñas y niños en tercer nivel.
- Aplicación de pintura, en baño de PMR.
- Se continua con el mantenimiento de cubierta.
- Restaurante escolar se instala ventana tipo guillotina en lamina microperforada.
- Instalación de grifería en baños de niñas y niñas.

- Pintura de tablillas.

Institución Educativa Jesús María Valle:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

- Aplicación de pintura en aulas 3 y 4.
- Resane de vaso de leche.
- Aplicación de pintura aula 8.

Sede Educativa Francisco de Paula Santander

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Actividades de pintura en aulas.
- Mantenimiento de cubierta.
- Instalación de canoas.
- Instalación de grifería en lavamanos.
- Instalación de luminarias.
- Se realizan actividades de resane y aplicación de pintura en aulas y garita de vigilancia.
- Red eléctrica en segundo nivel.
- Demarcación de cancha.

Sección Escuela El Triunfo Santa Teresa:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de piso en baño.
- Resane y pintura.
- Instalaciones eléctricas.
- Se realizan actividades de instalación de mampostería en aulas.
- Instalación de luminarias.

Institución Educativa El Triunfo:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Inicio de impermeabilización de terraza del cuarto nivel, con la respectiva remodelación del espacio.
- Se realizan actividades de instalación de rejillas en sistema de drenaje de la losa.
- Se continúa con actividades de orden y limpieza de la losa.

Institución Educativa Kennedy:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continúa con mantenimiento de la cubierta en teja de barro.
- Desencofrado de vigas de amarre.
- Pintura e instalación de canoas y de muro.

Sección Escuela Doce de Octubre:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Este establecimiento es atendido por el contrato N°126 de 2023, debido a contingencia existente. Se detalla más adelante el mismo.

Sección Escuela Rafael Mejía:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continúa con actividades de pintura en aulas.
- Instalación de bajantes.
- Cambio de luminarias.
- Instalación de red eléctrica.
- Se continua con actividades de impermeabilización de losa.
- Instalación de ventanería.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



S.E. EL TRIUNFO



I.E. PROGRESAR



S.E. REPÚBLICA DE CUBA



I.E. SAN FRANCISCO DE PAULA



I.E. MINERVA

7. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 7 (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°297 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	297 DE 2023
CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA S.A.S

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 7 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 6.457.797.242
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
AMPLIACION (1)	15 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	01 noviembre 2023
FECHA TERMINACIÓN	13 de abril 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: I.E Fe y Alegría San José, I.E Bello Horizonte, I.E Mariscal Robledo, I.E Monseñor Gerardo Valencia, I.E Alfredo Cock Arango, I.E Tomás Carrasquilla, I.E Aures, I.E Barrio Santa Margarita, Sección Escuela Santa Margarita, I.E Jorge Robledo, I.E Camilo Mora, I.E Rafael García Herreros, I.E Villa Flora, I.E Pedro Nel Ospina.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 97% de avance programado frente al 99% de avance real en actividades ejecutadas.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Sede Educativa Alfredo Cock

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Aplicación de pintura en pasamanos.
- Instalación y pintura de doble tragante y canoa en cancha.
- Instalación de guaya faltante en juegos infantiles.
- Se realiza instalación de bajantes en cancha.
- Lavado de muro de cerramiento.
- Instalación de baldosas en escalas.
- Construcción de tapa de caja.

- Instalación de vidrios y cerraduras de puertas.

Institución Educativa Fe y Alegría San José

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de lámina para portón.
- Instalación de malla eslabonada encima de portón.
- Aplicación pintura en muros de segundo piso.
- Se realiza mesón en garita.
- Instalación de puerta en garita.
- Corrección de fuga en sala de profesores.
- Instalación de portón.
- Aplicación de pintura en fachadas.

Institución Educativa Tomás Carrasquilla

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 80%, frente a un avance programado a la fecha del 99%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 19%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de estructura de cubierta.
- Instalación de pasamanos metálico.
- Instalación de ventanería.
- Excavaciones para cajas y aliviaderos en restaurante.
- Instalación de piso en aula nueva.
- Instalación de pasamanos.

Institución Educativa Villa Flora

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de placa superior en juegos infantiles.
- Adecuación de terreno para segunda placa.
- Instalación de parte de malla en cancha.
- Instalación de malla eslabonada en cancha deportiva.
- Adecuación y compactación de terreno en parque infantil.

Institución Educativa Aures

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 85%, frente a un avance programado a la fecha del 94%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 9%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de muro para auditorio.
- Revisión de filtraciones en baños y mantenimiento a sello de juntas de este mismo.
- Construcción de muro para auditorio.
- Instalación de láminas Steeldeck para fundida de losa en rectoría.

Institución Educativa Monseñor Gerardo Valencia:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Durante este periodo no se ejecutaron actividades en este establecimiento educativo.

Institución Educativa Santa Margarita

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Durante este periodo no se ejecutaron actividades en este establecimiento educativo.

Sección Escuela Santa Margarita

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Adecuación de canoas para su respectiva instalación y corrección de fuga.
- Se realiza adecuación de canoas faltantes y su respectiva instalación.

Sección Escuela Pedro Nel Ospina.

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se realiza pintura de cerramiento.
- Ventanas de salones y corredores.

Institución Educativa Jorge Robledo:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua pintura de estructura metálica de la cancha.
- Adecuación de espacio de reciclaje.

- Cambio de ventanería en cocina y vaciado de anden en concreto.
- Se realiza instalación de cubierta tipo termoacústica en estructura nueva.
- Se continua pintura de estructura metálica de la cancha.
- Se realiza destroncado, pulido y brillado de pisos en grano pulido.
- Se realiza pintura de estructuras en color gris niebla.

Institución Educativa Rafael García Herreros

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua con la adecuación del espacio de la tienda.
- Adecuación de puerta de ingreso.
- Pintura general de la institución y adecuación eléctrica.
- Se finaliza instalación de paneles tipo Metecno.
- Se continua con la adecuación del espacio de la tienda.
- Se realiza demolición de cuneta.

Institución Educativa Bello Horizonte

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retiro e Instalación de ventanas faltantes.
- Instalación de puerta en psicología.
- Sello de ventanas.

Institución Educativa Mariscal Robledo

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación aprobada.

Durante este periodo no se ejecutaron actividades en este establecimiento educativo.

Institución Educativa Camilo Mora

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Durante este periodo no se ejecutaron actividades en este establecimiento educativo.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



S.E. SANTA MARGARITA



I.E. FE Y ALEGRIA SAN JOSÉ



I.E. TOMÁS CARRASQUILLA



I.E. CAMILO TORRES



*I.E. RAFAEL GARCÍA HERRERO*S



I.E. JORGE ROBLEDO

8. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 8 (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°317 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	317 DE 2023
CONTRATISTA	CONCIVELSA S.A.S.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 8 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$4.185.278.014
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
AMPLIACION	60 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	7 de noviembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	3 de junio de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: I.E. Vida para todos, I.E. El Pinal, IE. San Miguel Aguinaga, I.E San Francisco de Asís, IE La Libertad, I.E Villa Turbay, I.E H B Salomón, I.E Sol de Oriente, S.E Altos de la torre, I.E José Celestino,

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 85% de avance programado frente al 56% de avance real en actividades ejecutadas.

Durante el periodo de análisis, se evidencia falta de personal de obra y se solicita mejorar la dirección de la misma. Desde la EDU informan riesgo alto de incumplimiento en el plazo y alcance, lo anterior debido a que viene semana Santa.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa Vida para Todos

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 55%, frente a un avance programado a la fecha del 70%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 15%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retiro e instalación de luminarias.
- Construcción muro.
- Mantenimiento cancha.
- Instalación de pisa malla para cerramiento en malla eslabonada.
- Reparación de contrafuerte.

Institución Educativa El Pinal

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 14%, frente a un avance programado a la fecha del 66%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 52%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Cerramiento Se continúa con la construcción de micropilotes.
- Excavaciones para muro.
- Mampostería en muro de cerramiento.
- Lleno de juntas en mampostería.
- Encofrado de columnas.

Sección Escuela Miguel Aguinaga

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 5%, frente a un avance programado a la fecha del 65%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 60%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continua con el mantenimiento de cubierta.
- Instalación de luminarias en restaurante y cocina.

Institución Educativa San Francisco de Asís

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 34%, frente a un avance programado a la fecha del 62%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 28%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Figuración de acero para columnas.
- Mampostería en bloque estructural dovelado.
- Demolición de pisos y muros.
- Se continua con la demolición tubería.
- Excavaciones para fundaciones.

Institución Educativa La Libertad

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 62%, frente a un avance programado a la fecha del 65%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Pintura de la fachada.
- Construcción de cajas sanitarias en el coliseo.
- Bajantes aguas lluvias.
- Mantenimiento de cubierta.

- Se continua con la estabilización de muro con construcción de contrafuertes.
- Cargue de escombros.

Institución Educativa Villa Turbay

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 46%, frente a un avance programado a la fecha del 55%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 9%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de chaflan en columna para evitar palomas.
- Instalación de mallas anti palomas en calados de escalas.
- Instalación de luminarias y parte eléctrica.

Sección Escuela Beato Hermano Salomón

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 45%, frente a un avance programado a la fecha del 61%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 16%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Corte placa de piso en patio para dilataciones.
- Bajantes.
- Construcción de filtros.
- Mantenimiento de cubierta.
- Se continúa con la rasqueteada y pintura.

Institución Educativa Sol de Oriente

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 63%, frente a un avance programado a la fecha del 64%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Durante el periodo de análisis, no se evidenciaron actividades en este establecimiento educativo.

Sección Escuela Altos de la Torre

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 24%, frente a un avance programado a la fecha del 56%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 32%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Cambio e instalación de ventanería.
- Remodelación baño profesores.
- Mantenimiento cubiertas.
- Se continua con las demoliciones pisos.
- Instalaciones de tuberías hidrosanitarias.
- Revoque muro para el cerramiento.
- Instalación de malla trenzada para el cerramiento.
- Construcción de lagrimal.

Institución Educativa José Celestino

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 50%, frente a un avance programado a la fecha del 57%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 7%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mantenimiento de cubierta.
- Aplicación de pintura.
- Se continua con revoques.
- Demolición de baños profesores.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



S.E. MIGUEL DE AGUINAGA



I.E. LA LIBERETAD



I.E. EL PINAL

9. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNAS 9, 14 Y 90 (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°293 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	293 DE 2023
CONTRATISTA	FLEXOCON S.A.S.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

	DE LAS COMUNAS 9, 14 Y 90 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$3.631.971.648
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 días calendario
AMPLIACION (1)	30 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	12 de octubre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	9 de marzo de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Centro Educativo Media Luna, Centro Educativo Permanente Mazo, Centro Educativo Piedra Gorda, Centro Educativo Piedras Blancas, Sección Escuela Divino Salvador, Sección Escuela José De San Martin, I.E. Asamblea Departamental, Sección Escuela Santo Tomas De Aquino, IE Gabriela Gómez Carvajal, IE Madre Laura, IE Manuel José Caycedo, Institución Educativa Miraflores, IE Santa Catalina De Siena, Se Guillermo Echavarría Misas

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 95% de avance real en actividades ejecutadas.

Riesgo alto de incumplimiento en 4 establecimientos educativos en plazo contractual. CE Permante Mazo, CE Piedra Gorda, SE José de San Martín e IE Santa Catalina de Siena, por lo tanto, desde la EDU se inicia mediante memorando a la Secretaría General, la activación del proceso de presunto incumplimiento.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Centro Educativo Piedras Blancas

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Ajuste de 5 puertas y marcos.
- Reparación fuga sanitario.
- Suministro de canoas centrales, instalación de BALL de 4”.
- Mantenimiento de cubierta en zona de aulas, cocina, circulación.

- Construcción cuneta.
- Aplicación de pintura.
- Pulida pisos.
- Construcción piso corredor.

Institución Educativa Media Luna

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 90%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 10%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mantenimiento de cubierta en zona de preescolar.
- Pintura en muro doble en fachada posterior para aislamiento de humedad.
- Construcción de cuneta posterior para evacuación de aguas en zona posterior.
- Mantenimiento de cubierta y teja en patio central para ampliación zona restaurante.
- Terminación de anden perimetral zona Deck.

Institución Educativa Permanente Mazo

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 91%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 9%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Terminado de Pisos.
- Mantenimiento de cubierta.
- Instalaciones eléctricas.
- Pintura de cerrajería metálica para puertas y ventanas.

Centro Educativo Piedra Gorda

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 82%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 18%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Aplicación pintura.
- Construcción micropilotes.
- Muro de cerramiento.
- Malla cerramiento 4”.
- Sistema eléctrico.
- Instalación estructura metálica patio central.

Institución Educativa Asamblea Departamental

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple con la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mantenimiento de cubiertas.
- Mantenimiento bajantes.

Institución Educativa Santa Catalina de Sienna

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 79%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 21%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de ventanas en aulas del tercer piso.
- Vaciado de concreto en sendero en concreto.
- STI de malla electrosoldada.
- Instalación de 4 ventanas en piso 4 de la institución.

Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Se continuó con el mantenimiento de cubiertas.
- Instalaciones de ventanas guillotina en restaurante.
- Aplicación pinturas en ventanas.
- Aplicación de sellos.
- Instalación de sanitarios.
- Reparación humedades en cielo raso.
- Pintura en restaurante escolar.

Institución Educativa Manuel José Cayzedo

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Mantenimiento de cubierta.
- Mantenimiento pasamanos.
- Aplicación pintura.
- Instalación ventanas guillotinas en restaurante.
- Sellos juntas ventanas.

Institución Educativa Divino Salvador

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción cubierta Metecno.
- Instalación tubería EMT y cableado.

- Instalación luminarias.
- Aplicación pintura en techos y drywall.
- Bajantes.
- Mantenimiento cubiertas.

Sección Escuela Guillermo Echavarría Misas

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

En la actualidad este establecimiento educativo ya se encuentra recibido por la interventoría a cargo de la EDU.

Institución Educativa Madre Laura

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Terminación de pintura en muros internos, externos de aulas; circulaciones, unidades sanitarias bloque dos.
- Terminación de Pintura en calados de fachadas, puertas, pasamanos de bloque dos.
- Terminación de Pintura interna y externa en aulas jardín, zona de aulas cercanas a tienda.
- Terminación de revoque impermeabilizado en fachada muro posterior hacia huerta interna.

Sección Escuela José de San Martin

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 78%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 22%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de redes de acueducto.
- Instalación de red eléctrica.
- Mantenimiento de cubierta.
- Construcción piso restaurante.
- Construcción mampostería.
- Revoques y pintura.
- Instalación tubería EMT.
- Instalación ventanería.
- Actividad de instalación de enchape en muros.

Sección Escuela Santo Tomas De Aquino

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 95%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 5%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Construcción de cubiertas.
- Mantenimiento cerramiento.
- Mampostería.
- Instalación protección para palomas.
- Luminarias.
- Pendiente cambio de la cubierta instalada por una cubierta que cumpla con las especificaciones técnicas.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:





C.E. PIEDRA GORDA



C.E. PERMANENTE MAZO

S.E. JOSÉ DE SAN MARTÍN



IE SANTA CATALINA DE SIENA

10. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNAS 11, 12 Y 13 (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°218 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	218 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVAS XXIII
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 11, 12 Y 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 3.952.952.002
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
AMPLIACIONES (2)	70 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	10 de julio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	15 de febrero de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: I.E América Anexo Betania Escuela Betania, I.E Carlos Vieco Ortiz Escuela Juan de Dios Aránzazu, Escuela República de Panamá, I.E Lola González, I.E Stella Vélez Londoño, I.E América Medellín, I.E Cristóbal Colón, I.E Francisco Antonio Zea, I.E Santa Rosa de Lima, I.E La Independencia Sección Amor al Niño, I.E El Corazón

Sección Escuela El Corazón., I.E Concejo de Medellín Sección Escuela Pichincha, I.E Carlos Vieco Ortiz Sede 20 de julio, I.E Samuel Barrientos Restrepo Sede Pio XII.

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 100% de avance programado frente al 98% de avance real en actividades ejecutadas.

Los términos contractuales están vencidos, el contrato presenta actividades sin finalizar, por lo que desde la secretaria general de la EDU se activa Proceso de presunto incumplimiento

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa Cristóbal Colón:

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Para el periodo de análisis, en este establecimiento educativo no se ejecutaron actividades, por lo que, desde la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Educación, se solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano tomar las medidas correctivas que considere en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual.

Institución Educativa Stella Vélez Londoño

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Institución Educativa Francisco Antonio Zea:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Institución Educativa La América

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 100%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, para este periodo se culminaron las actividades y se adelantó el recibo de las obras por parte de la interventoría contratada por la EDU.

Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz Sede 20 Julio

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Institución Educativa Lola González

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Para el periodo de análisis, en este establecimiento educativo no se ejecutaron actividades, por lo que, desde la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Educación, se solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano tomar las medidas correctivas que considere en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual.

Sección Escuela República De Panamá

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.
- Red aprobada, pendiente conexión EPM.

Concejo De Medellín Sección Escuela Pichincha

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Sección Escuela El Corazón

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Sección Escuela Samuel Barrientos Restrepo Sede Pio XII

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

Para el periodo de análisis, en este establecimiento educativo no se ejecutaron actividades, por lo que, desde la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Educación, se solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano tomar las medidas correctivas que considere en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual.

Sección Escuela Amor Al Niño

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 99%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 1%.

En la actualidad se encuentra a la espera de la culminación de trámites para conexiones de gas ante EPM.

Sección Educativa Juan De Dios Aránzazu

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 97%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 3%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Suministro e instalación de lavamanos en quasar.

Institución Educativa Santa Rosa De Lima

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano se adelantó el proceso de recibo al subcontratista, sin embargo, durante el recorrido se encontraron pendientes que a la fecha se deben subsanar.

Institución Educativa Refugio Del Niño

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 98%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 2%.

Para el periodo de análisis, en este establecimiento educativo no se ejecutaron actividades, por lo que, desde la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Educación, se solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano tomar las medidas correctivas que considere en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual.

Institución Educativa Blanquizal

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 86%, frente a un avance programado a la fecha del 100%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 14%.

Para el periodo de análisis, en este establecimiento educativo no se ejecutaron actividades, por lo que, desde la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Educación, se solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano tomar las medidas correctivas que considere en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual.

11. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 15 y 16. (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°225 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	225 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO DISTRITO 23
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 15 Y 16 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 2.241.371.035
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
AMPLIACIONES (2)	70 días calendario
ADICIONES (2)	$ 420.623.780
FECHA ACTA DE INICIO	17 de julio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	16 de marzo de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Institución Educativa José Acevedo y Gómez, Sección Escuela La Colina, Sección Escuela Republica De Costa Rica, Sección Escuela Cristo Rey-Apolo, Octavio Calderón Mejía

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 99% de avance programado frente al 96% de avance real en actividades ejecutadas.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos ejecutadas hasta del plazo de análisis:

Establecimiento Educativo	% Avance Físico Programado	% Avance Físico Real
Institución Educativa José Acevedo y Gómez	100%	95%
Sección Escuela La Colina	100%	70%
Sección Escuela Republica De Costa Rica	100%	99%
Sección Escuela Cristo Rey-Apolo	100%	96%
Institución Educativa Octavio Calderón Mejía	100%	97%

En la ejecución del contrato se evidenció falta de rigor técnico en las actividades constructivas, por lo tanto, se generaron reprocesos para el recibo de los establecimientos educativos, de los cuales sólo ha sido recibido por la interventoría la I.E. José Acevedo y Gómez.

Se activa el presunto incumplimiento en el proceso ante la secretaria general de la EDU.

12. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 50 y 60 (V.F. 2023).

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°304 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	304 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO IE 2023
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 50 Y 60 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,

	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 3.519.935.208
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
AMPLIACION	60 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	7 de noviembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	3 de junio de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: I.E Loma Hermosa, S.E San Vicente De Ferrer, I.E Lusitania Paz De Colombia, I.E Alfonso Upegui Orozco, Centro Educativo Travesías El Morro, Sección Escuela Pedregal Bajo, I.E Ciudadela Nuevo Occidente, I.E. San Cristóbal

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 88% de avance programado frente al 64% de avance real en actividades ejecutadas.
Durante la ejecución del contrato se han presentado presuntos incumplimientos técnicos y administrativos, por lo que se requirió desde la EDU a contratista con copia a aseguradora.

Se presenta insuficiencia en los recursos humanos dispuestos en las obras con 92 personas operativas, requiriendo por lo menos 120 personas operativas, para cumplir con el alcance en el plazo contractual

Este contrato fue objeto de una cesión desde la Empresa de Desarrollo Urbano. A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Institución Educativa San Cristóbal

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 92%, frente a un avance programado a la fecha del 92%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Retiro y colocación de ventanería.
- Retiro de escombros.
- Desencofre de losa contrapiso.

Sección Escuela Pedregal Bajo

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 69%, frente a un avance programado a la fecha del 93%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 24%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Colocación de estructura metálica.
- Revoque de muros zona restaurante.
- Demolición de piso zona restaurante.

Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 72%, frente a un avance programado a la fecha del 85%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 13%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Colocación de marcos metálicos para caja de piso.
- Destronque de baldosa en grano.
- Enchape en baño de niñas.
- Construcción de garita vigilante.
- Revoque en casa de garita.
- Enchape en baño de niños.

Sección Escuela San Vicente De Ferrer

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 53%, frente a un avance programado a la fecha del 88%, indicando que en la actualidad se en la actualidad.

Para este mes no se evidencian actividades en este establecimiento educativo.

Institución Educativa Loma Hermosa

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 56%, frente a un avance programado a la fecha del 88%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 32%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Colocación de mampostería y vaciado de columnetas en aula tercer piso.
- Mampostería cuchillas para cubierta tercer piso.
- Mampostería y vaciado de columnetas y vigas en aulas tercer nivel.
- Colocación enchape en muros baño niñas.
- Armado de vigas tercer piso.
- Limpieza y aseo en obra.

Institución Educativa Lusitania Paz De Colombia

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 23%, frente a un avance programado a la fecha del 87%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 64%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Levantamiento y retiro de césped sintético.
- Masilla en muro de Superboard aulas 2do piso.
- Colocación de tuberías EMT aula 2do piso.

Centro Educativo Travesías El Morro

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 87%, frente a un avance programado a la fecha del 84%, indicando que en la actualidad se cumple la programación establecida.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Levantamiento y retiro de manto asfaltico.
- Retiro de escombros.
- Alistado de piso para posterior impermeabilización.

Institución Educativa Ciudadela Nuevo Occidente

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 49%, frente a un avance programado a la fecha del 90%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 64%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Demolición de pisos.
- Retiro de escombros disposición final.
- Levantamiento de niveles y prea listado para la colocación de piso.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



I.E. ALFONSO UPEGUI



I.E. SAN CRISTOBAL

13. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN COMUNA 70 y 80 (Vigencia Futura 2023)

El contrato derivado para atender los establecimientos educativos desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°266 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	356 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO IE COMUNA 7-8
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 70 Y 80 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR CONTRATO	$ 6.704.960.685
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	21 de noviembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN	18 de abril de 2024

Este contrato permite la intervención de los siguientes establecimientos educativos: Centro Educativo María Paulina Taborda, Institución Educativa Fe Y Alegría El Limonar, , Institución Educativa El Limonar, Institución Educativa Manuel J Betancur, Centro Educativo Montañita, Centro Educativo Potrerito, Centro Educativo Yarumalito, Institución Educativa Monseñor Víctor Wiedermann, Institución Educativa Pradito, Institución Educativa Compartir, Institución Educativa Altavista, Escuela Mano De Dios, Escuela Carlos Betancur, Centro Educativo El Manzanillo, Centro Educativo Carlos Mesa Sánchez, Institución Educativa Marina Orth

El avance actual general para los establecimientos educativos cubierto por este contrato para este periodo presenta una ejecución física correspondiente al 67% de avance programado frente al 11% de avance real en actividades ejecutadas.

Durante la ejecución del contrato se han presentado presuntos incumplimientos técnicos y administrativos, por lo que se requirió desde la EDU al contratista con copia a aseguradora. El proceso de presunto incumplimiento está activo en la secretaria general de la EDU.

Están en intervención 13 de 16 establecimiento educativos.

Se hace alerta a la interventoría para la evaluación del segundo control de medición del avance para el respectivo descuento, se presume incumplimiento en dicho punto

El supervisor del contrato por parte de la Secretaría de Educación, Gabriel Jaime Vasco Ayala, participó en reunión conjunta con el equipo de la EDU, el 19 de marzo de 2024, en la cual instó a la EDU a tomar medidas correctivas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en la I.E. El Limonar.

A continuación, se detallan los avances por establecimientos y las actividades ejecutadas dentro del plazo de análisis:

Centro Educativo María Paulina Taborda

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 28%, frente a un avance programado a la fecha del 87%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 59%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Enchape de piso.

Institución Educativa Fe y Alegría El Limonar

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 8%, frente a un avance programado a la fecha del 79%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 71%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación de enchape de baños.
- Fundida de pisos.

Institución Educativa El Limonar

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 17%, frente a un avance programado a la fecha del 85%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 58%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Instalación enchape y plomería en el baño de hombres.
- Instalación de enchape en el baño de mujeres.

Institución Educativa Manuel J. Betancur

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 23%, frente a un avance programado a la fecha del 82%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 59%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Continua ejecución de levantamiento de mampostería en baños.

Centro Educativo Montañita

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 16%, frente a un avance programado a la fecha del 80%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 64%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Desmonte teja de barro.
- Cambio de tablilla contiguo a la canoa.
- Instalación de manto.

Centro Educativo Potrerito

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 35%, frente a un avance programado a la fecha del 73%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 38%.

- Durante el mes no se evidencian actividades en este establecimiento educativo.

Centro Educativo Yarumalito

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 0%, frente a un avance programado a la fecha del 65%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 65%.

A la fecha no se realizará ninguna intervención debido a los daños presentados en la estructura del colegio.

Institución Educativa Monseñor Víctor Wiedemann

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 14%, frente a un avance programado a la fecha del 59%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 45%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Enchape de baterías de baño de primer nivel.
- Enchape de baterías de baño de primer nivel.
- Mantenimiento de cubiertas en taller.

Centro Educativo Manzanillo

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 8%, frente a un avance programado a la fecha del 52%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 44%.

A la fecha no se realizará ninguna intervención debido a los daños presentados en la estructura del colegio.

Institución Educativa Pradito

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 3%, frente a un avance programado a la fecha del 54%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 51%.

A la fecha no se realizará ninguna intervención debido a los daños presentados en la estructura del colegio.

Institución Educativa Compartir

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 4%, frente a un avance programado a la fecha del 63%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 59%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Demolición Construcción de vigas de fundación para caseta de vigilancia.
- Enchape en el baño de las niñas.
- Transporte y cargue de material RCD hacia el acopio.

Institución Educativa AltaVista

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 19%, frente a un avance programado a la fecha del 61%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 42%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Continua ejecución de la placa polideportiva.
- Actividades de colocación de malla.
- Colocación separadores entre la base y la malla electrosoldada.
- Preparación, transporte y colocación de concreto para la construcción de placa.
- Continuación construcción de filtro perimetral cancha de arenilla.
- Mantenimiento de esta cancha de arenilla.

Sección Educativa Carlos Betancur

Este establecimiento presenta un avance porcentual real ejecutado a la fecha de 4%, frente a un avance programado a la fecha del 50%, indicando que en la actualidad se presenta un atraso respecto a la programación aprobada del 46%.

Las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis fueron las siguientes:

- Excavación para el filtro junto al acceso a la institución.
- Transporte y cargue de material RCD desde la excavación para el filtro hasta el acopio.
- Instalación hidrosanitarias para baterías sanitarias.

A continuación, se detalla registro fotográfico de este contrato:



I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMAMN



I.E. FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR



SE CARLOS BETANCUR



IE EL LIMONAR



IE COMPARTIR

14. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCION EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE (Vigencia Futura 2023).

El contrato derivado para atender este establecimiento educativo desde la Empresa de Desarrollo Urbano es el N°126 de 2023. A continuación, se detallan las condiciones contractuales del mismo.

CONTRATO N°	126 DE 2023
CONTRATISTA	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
OBJETO	
VALOR CONTRATO	$962.630.245
PLAZO DE EJECUCIÓN	139 días calendario
FECHA ACTA DE INICIO	17 de marzo de 2023
FECHA TERMINACIÓN	16 de noviembre de 2023

En la actualidad, este contrato cumplió su plazo contractual, sin embargo, no se ha recibido a la fecha por pendientes en actividades.

El contratista entregará la sede educativa en el mes de abril.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Informe de verificación de Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(05/03/2024)	Ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales	LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ GERENTE GENERAL LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO TP 49929-T CONTADOR

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación
- A la fecha no se ha realizado marcación de bienes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como

Modificación 1	Modificación Clausula Quinta “Forma de pago” del contrato inicial acorde con el PAC para 2023.
Modificación 2	Redistribución de recursos N° 1 entre componentes y rubros, incluyendo la correspondiente a los recursos del componente de personal. Actualización al anexo técnico del contrato interadministrativo: teniendo en cuenta las variaciones producto de los análisis técnicos acordes con el dimensionamiento de las intervenciones y la adición de recursos.
Modificación 3	Movimientos presupuestales necesarios buscando contar con los recursos en caja para el rubro de obra del componente de ejecución del proyecto de “*Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos”* que permitieran cubrir el valor de las obras ejecutadas durante la vigencia 2023 para la IE INEM José Félix de Restrepo y la IE Marco Fidel Suárez, teniendo en cuenta la eficiencia en la ejecución de estas; de

	esta manera, la distribución de los recursos estimados para obra según el Anexo Técnico.
Modificación 4	Redistribución de recursos N°3. Actualización al anexo técnico de los establecimientos educativos: teniendo en cuenta las variaciones producto de los análisis técnicos acordes con el dimensionamiento de las intervenciones, la adición de recursos y alcances producto de la presente modificación.
Modificación 5	Modificación en la cláusula quinta “forma de pago” el cobro del componente de presupuestos y documentos diagnóstico para el año 2023. Modificación Clausula Quinta “Forma de pago” del contrato inicial acorde con el PAC para 2024. Realizar los movimientos presupuestales que permitan compensar los traslados realizados mediante las modificaciones previas, acorde con lo establecido en la ficha contractual y el anexo técnico

- Relación de la supervisión

  El 06 de diciembre de 2023 se designó al siguiente equipo de supervisión:

  - Supervisor: Gabriel Jaime Vasco Ayala
  - Supervisor Suplente: Gustavo Alveiro Lara Martinez
  - Apoyos
  - Jurídico: Santiago Muñoz Lara
  - Administrativa y financiera: Leidy Yurani Aristizabal
  - Técnico Administrativo: Alvaro Alberto Álvarez Ocampo
  - Técnicos:
  - -Mario Alberto García Echeverri
  - -Edgar Darío Jurado Londoño
  - -Martha Lucidia Balbin Álvarez
  - -Herman Villamil Ospina
  - -Luis Felipe Ruiz Garcés
  - -James Andrés Marín Rojas
  - -Víctor Augusto Castilla Hurtado
  - -Adriana Maria Gallo Montoya
  - -Carolina Muñoz Calderón
  - -Jorge Arturo Alzate

- -Juan Guillermo Rendon
- -Mary Luz Rivera Mesa
- -Merim Laura Gualdron
- -Walther Molina Guzmán
- -Eduar Amaya Monsalve

Actualmente los siguientes profesionales no laboran en la Secretaría por lo cual no cumplen las funciones de apoyo: Carolina Muñoz Calderón, James Andrés Marín Rojas, Eduar Amaya Monsalve, Merim Laura Gualdron, Leidy Yurani Aristizabal y Santiago Muñoz Lara.

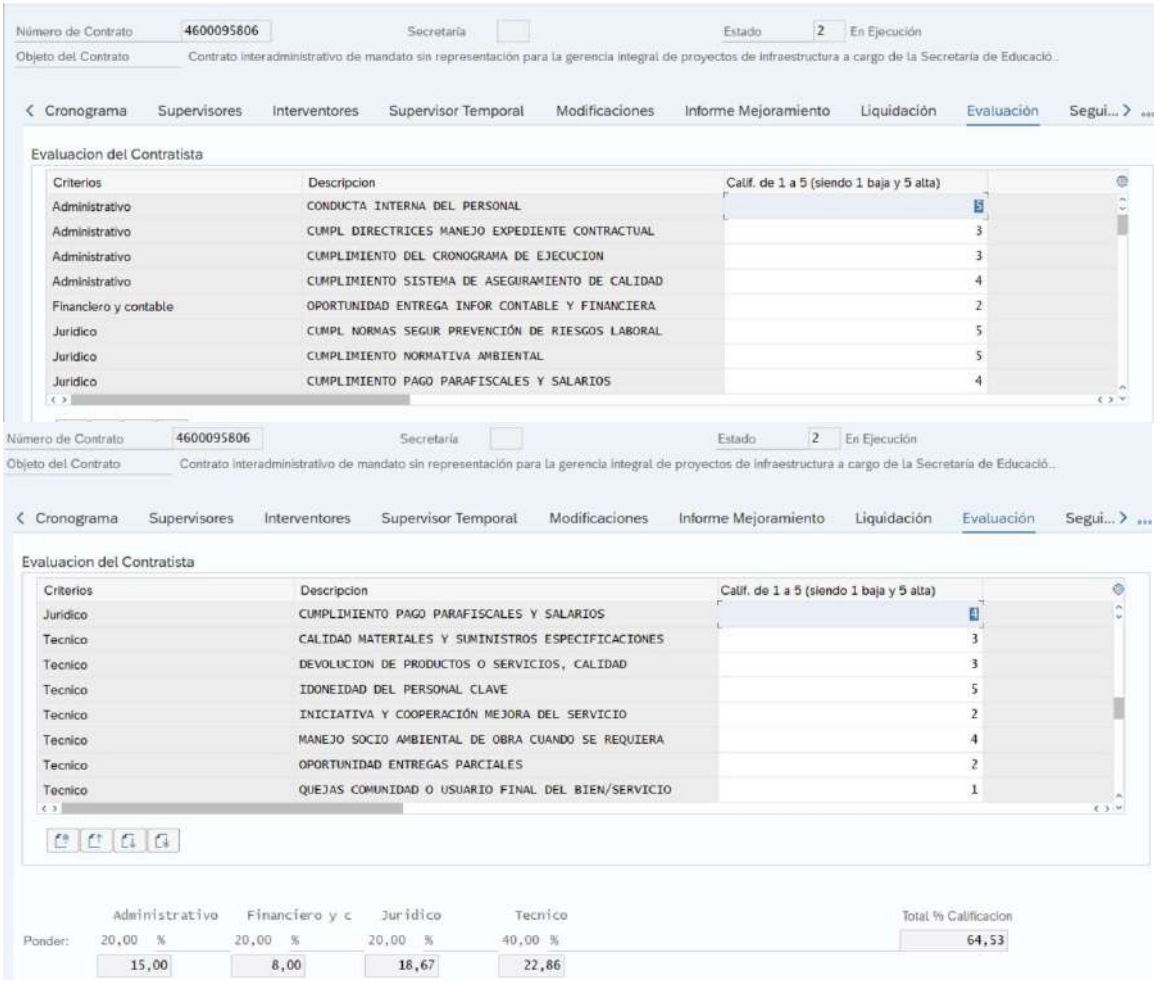
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

Disponibilidad de recursos para cumplir con el contrato (entidad): Fue necesaria la realización de la modificación N°1 al contrato cambiando la estructura de entrega de recursos para contar con la disponibilidad necesaria de acuerdo con el flujo de caja efectivo del Distrito de Medellín

Ocurrencia de retrasos (Contratista): se ha evidenciado retrasos en los procesos de elaboración de presupuestos y procesos contractuales de los proyectos, la EDU ha aplicado planes de contingencia y estructuración del cronograma con base en la situación actual de los proyectos; sin embargo, debido a las demoras la SEDM advierte y deja constancia frente a dichos retrasos y la posibilidad de no ejecución completa del recurso asignado para la vigencia

Fluctuaciones en los precios de los componentes (entidad/contratista): se evidencia una fluctuación anómala de los precios, además de la utilización de bases de precios 2022 para ejecuciones en 2023; para mitigar dicho riesgo, se optó por la actualización de precios para el proyecto de “Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios” que se encuentra en etapa de elaboración de presupuestos por parte de la EDU además de la utilización de fórmulas de reajuste a las cuales se les realizará monitoreo continuo para subsanar dichos riesgos en los contratos de obra

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Número de Contrato 4600095806 Secretaría Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educació..

Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Segui...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	2
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4

Número de Contrato 4600095806 Secretaría Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educació..

Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Segui...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	3
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	3
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	2
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	2
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	1

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	64,53
	15,00	8,00	18,67	22,86	

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

  El contrato ha sido sometido a auditoría fiscal por parte de la contraloría Distrital de Medellín en 2023, sin hallazgos a la supervisión, sin embargo, se cuenta con las siguientes observaciones

  “ Se concluye que la ejecución presupuestal del aludido contrato interadministrativo de mandato 4600095806 de 2022, celebrado entre la Secretaria de Educación y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), “PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”; ha sido lenta pues no se ha logrado ejecutar proporcionalmente en el tiempo las actividades y los recursos que fueron

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

transferidos, es decir (26) meses para la entrega oportuna de las obras contratadas."

"no ha estado acorde a los tiempos planeados ni en corresponsabilidad a las metas previstas, evidenciando retrasos y represamiento de los recursos" lo anterior relacionado directamente a la ejecución de la EDU.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	Valor
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	142.854.288.046
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	39.145.711.954
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50095082	4800014828	107.729.551.068
110070124	71100000	2320202005	200401	4100000892	50095082	4800014828	332.524.016
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50095082	4800014828	28985293149
110000222	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	2.053.366.911
110022917	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	1.584.863.152
110022918	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	119.290.775
110022919	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	139.231.723
110022920	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	48.513.366
110022921	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	1.337.442
110022922	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	64.022.288
110000123	71100000	232020200501	220069	4000114370	50096526	4800014583	1.000.000.000
110000123	71100000	232020200515	220069	4000114370	50096526	4800014583	450000000
110022922	71100000	2320202005	200401	4000115626	50097784	4800014742	33.026.643
110022923	71100000	2320202005	200401	4000115626	50097784	4800014742	57.300.332
110022923	71100000	2320202005	200401	4000115626	50097784	4800014742	75.442.220
110012013	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	37.127.476
110012015	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.187.951
110012016	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	23.520.054
110012017	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	16.359.775
110019516	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	108.604.720

110019517	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.611.394.842
110019518	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	101.467.960
110019519	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	39.071.864
110019817	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	145.272.638
110019820	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	22.476.242
110019821	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	933598996
110019822	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.460.428.675
110000123	71100000	232020200503	200401	4000115732	50097784	4800014742	1000000000

Se realizó reserva del CDP 4800014742 dado que la modificación se dio el 28 de diciembre de 2023

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800014257	PT03-8172	30.01.2023	5105665035	5.558.623.994
4800014257	PT03-8170	30.01.2023	5105665032	680.513.493
4800014257	PT03-8171	30.01.2023	5105665033	665.386.517
4800014257	PT03-8172	30.01.2023	5105665035	4.825.641.623
4800014257	PT03-8173	30.01.2023	5105665036	174.358.377
4800014257	PT03-8200	22.02.2023	5105665509	2.039.405.665
4800014257	PT03-8199	22.02.2023	5105665493	4.865.118.339
4800014257	PT03-8199	22.02.2023	5105665493	5.000.000.000
4800014257	PT03-8235	17.03.2023	5105666546	6.904.524.004
4800014257	PT03-8235	17.03.2023	5105666546	163.069.959
4800014257	PT. 03-8233	21.03.2023	5105666616	1.502.140.581
4800014257	PT03-8234	17.03.2023	5105666545	3.334.789.460
4800014257	PT.03-8268	25.04.2023	5105668942	6.075.119.174
4800014257	PT. 03-8266	24.04.2023	5105668672	445.723.759
4800014257	PT03-8267	24.04.2023	5105668709	383.681.071
4800014257	PT03-8267	24.04.2023	5105668709	5.000.000.000
4800014257	PT. 03-8313	24.05.2023	5105670904	5.436.048.604
4800014257	PT. 03-8313	24.05.2023	5105670904	5.000.000.000
4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	7.000.000.000

4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	764.719.979
4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	2.000.000.000
4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	3.000.000.000
4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	6.000.000.000
4800014257	PT. 03-8381	24.07.2023	5105674340	4.862.436.978
4800014257	PT03-8380	18.07.2023	5105674144	1.602.978.418
4800014257	PT. 03-8381	24.07.2023	5105674340	7.000.000.000
4800014257	PT. 03-8381	24.07.2023	5105674340	7.000.000.000
4800014257	PT.03-8447	28.08.2023	5105676521	8.604.798.485
4800014257	PT.03-8447	28.08.2023	5105676521	7.000.000.000
4800014257	PT.03-8447	28.08.2023	5105676521	3.548.013.821
4800014257	PT03-8446	28.08.2023	5105676497	3.451.986.179
4800014257	PT03-8490	22.09.2023	5105678207	8.602.491.938
4800014257	PT03-8489*	15.09.2023	5105677705	362.717.628
4800014257	PT03-8489	15.09.2023	5105677704	7.000.000.000
4800014257	PT03-8489*	15.09.2023	5105677705	7.000.000.000
4800014257	PT03-8174	30.01.2023	5105665034	776.966.503
4800014257	FA1070	27.01.2023	5105665031	2.138.234.206
4800014257	FA1104	23.03.2023	5105667006	300.000.000
4800014257	PT03-8173	30.01.2023	5105665036	46.941.954
4800014257	PT.03-8201	22.02.2023	5105665499	913.251.052
4800014257	FA1296	18.12.2023	5105685735	300.000.000
4800014257	PT03-8199	22.02.2023	5105665493	631.613.733
4800014257	PT03-8198	21.02.2023	5105665473	665.830.127
4800014257	PT03-8197	22.02.2023	5105665490	751.447.751
4800014257	PT. 03-8236	21.03.2023	5105666617	913.251.052
4800014257	PT03-8234	17.03.2023	5105666545	2.048.891.611
4800014257	PT. 03-8269	24.04.2023	5105668669	913.251.052
4800014257	PT. 03-8266	24.04.2023	5105668672	2.048.891.611
4800014257	PT.03-8314	24.05.2023	5105670917	1.490.807.972
4800014257	PT. 03-8313	24.05.2023	5105670904	359.631.748
4800014257	PT.03-8448	28.08.2023	5105676516	1
4800014257	PT03-8312	24.05.2023	5105670969	5.575.965.945
4800014257	PT.03-8310	24.05.2023	5105670909	406.168.405
4800014257	PT. 03-8313	24.05.2023	5105670904	3.609.651.911
4800014257	PT. 03-8311	24.05.2023	5105670912	2.390.348.089

4800014257	PT03-8346	23.06.2023	5105672717	1.490.567.659
4800014257	PT03-8345	23.06.2023	5105672861	138.914.568
4800014257	PT03-8343	23.06.2023	5105672862	173.077.853
4800014257	PT03-8344	23.06.2023	5105672721	3.697.430.600
4800014257	PT03-8382	18.07.2023	5105674142	1.490.687.816
4800014257	PT03-8380	18.07.2023	5105674144	500.000.000
4800014257	PT03-8378	24.07.2023	5105674329	988.544.332
4800014257	PT. 03-8381	24.07.2023	5105674340	584.946.115
4800014257	PT03-8379	19.07.2023	5105674302	237.073.008
4800014257	PT.03-8448	28.08.2023	5105676516	964.478.935
4800014257	PT03-8446	28.08.2023	5105676497	694.722.294
4800014257	PT03-8490	22.09.2023	5105678207	1.304.124.051
				181.400.000.000

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800014583	PT.03-8450	28.08.2023	5105676523	2.053.366.911
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	1.584.863.152
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	119.290.775
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	139.231.723
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	48.513.366
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	1.337.442
4800014583	PT.03-8449	28.08.2023	5105676491	64.022.288
4800014583	PT.03-8451	28.08.2023	5105676525	1.000.000.000
4800014583	PT03-8452	28.08.2023	5105676498	450.000.000
				5.460.625.657

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)

			(Documento de Material)	
4800014828	PT03-8680	26.02.2024	5105688149	3.664.225.232
4800014828	PT03-8684	14.03.2024	5105688777	6.264.091.138
4800014828	PT03-8685	13.03.2024	5105688731	2.005.547.256
4800014828	PT03-8684	14.03.2024	5105688777	332.524.016
4800014828	PT03-8680	26.02.2024	5105688149	1.369.849.479
4800014828	PT03-8679	26.02.2024	5105688148	216.071.935
4800014828	PT03-8678	26.02.2024	5105688145	727.414.567
4800014828	PT03-8681	26.02.2024	5105688146	469.129.150
4800014828	FA1325	23.02.2024	5105688135	1.749.464.351
4800014828	PT03-8682	26.02.2024	5105688147	13.903.027
4800014828	PT03-8684	14.03.2024	5105688777	1.340.091.243
4800014828	PT03-8685	13.03.2024	5105688731	654.069.577
4800014828	PT03-8683	13.03.2024	5105688712	816.059.017
4800014828	PT03-8686	13.03.2024	5105688718	767.454.792
4800014828	PT03-8687	13.03.2024	5105688727	444.789.837
4800014828	PT03-8684	14.03.2024	5105688777	1
				20.834.684.618

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido	Saldo liberado
4600095806	4800014257	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	182.000.000.000	181.999.999.999	1	0
4600095806	4800014583	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	4.010.625.657	4.010.625.657	0	0
4600095806	4800014583	207	Educación	220069	23PP99-ADECUACIÓN ,DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDELLÍN	1.450.000.000	1.450.000.000	0	0
4600095806	4800014742	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	4.666.280.388	0	4.666.280.388	0
4600095806	4800014742	207	Educación	220069	23PP99-ADECUACIÓN ,DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDELLÍN	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4600095806	4800014828	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	137.047.368.233	20.834.684.617	116.212.683.616	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 319.047.368.233
Adiciones	$ 11.126.906.045
Total valor del contrato más adiciones	$ 330.174.274.277
Recursos desembolsados y ejecutados hasta el 30 de marzo	$ 101.477.053.428
Pago de honorarios autorizados hasta el 30 de marzo	$ 7.609.339.649
Porcentaje de ejecución financiera	33,04%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración
  A la fecha de acuerdo con las fichas entregadas y revisadas se ha ejecutado $ 101.477.053.428
  Cabe resaltar que esta información se entrega de manera tardía por parte de la EDU por lo cual no está siendo entregada en hacienda de manera puntual de acuerdo con el CODFIS.

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración
  A la fecha se han pagado honorarios por valor de $ 7.609.339.649, a la fecha de corte se han autorizado pagos hasta el mes de noviembre debido a la entrega inoportuna y deficiente de información por parte de la EDU.

- Relación de los informes de ejecución de recursos

  Cabe resaltar que esta información se entrega de manera tardía por parte de la EDU por lo cual no está siendo entregada en hacienda de manera puntual de acuerdo con el CODFIS; se ha requerido en diversos espacios y modios al contratista para que cumpla con la obligación contractual y la norma vigente

- Relación de los informes de reintegros financieros

Concepto de la cuenta	Número	Rendimientos generados a MARZO 2024	Rendimientos reintegrados a MARZO 2024
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones	1712287421	$ 575.235.519,28	$ 422.414.955,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Integrales	1712287422	$ 2.755.854.149,93	$ 2.295.645.245,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales	1712287423	$ 4.857.813.297,01	$ 3.405.895.980,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Gerencia	1712287424	$ 121.182.592,40	$ 105.545.578,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Honorarios	1712287425	$ 562.235.361,29	$ 415.507.715,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones crédito	1712287434	$ 100.762.414,50	$ 53.236.453,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones FONPET	1712287435	$ 95.990.143,48	$ 50.745.811,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales PP1	1712287436	$ 49.043.225,50	$ 25.926.981,00
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales PP15	1712287437	$ 22.069.451,05	$ 11.667.141,00

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Valor del Contrato	$ 319.047.368.233
Adiciones	$ 11.126.906.045
Total valor del contrato más adiciones	$ 330.174.274.277
Recursos desembolsados y ejecutados hasta el 30 de marzo	$ 101.477.053.428
Pago de honorarios autorizados hasta el 30 de marzo	$ 7.609.339.649
Porcentaje de ejecución financiera	33,04%

4. INFORME JURÍDICO:

En la ejecución del contrato no se ha presentado ninguna reclamación respecto a retrasos en la ejecución del mismo, sin embargo, se ha dejado por sentado en reuniones o comités que se presentan reclamaciones de la SEDM por demoras en las entregas por parte de contratistas de las obras en los recibo a satisfacción por bajo rendimiento y baja calidad en las obras, la entrega de presupuestos aún no se ha entregado en su totalidad por parte de la EDU, lo demás ha sido ejecutado conforme a la normatividad contractual. Hasta la fecha de hoy no existen controversias formales o incumplimientos decretados frente al contrato

interadministrativo que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaraciones de incumplimiento.
Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos.

Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000045774	Calidad	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.633.486.788,50
		Cumplimiento	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.633.486.788,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/11/2022	01/01/2028	01/11/2022	816.743.788,25

ACTUALIZACION DE POLIZA - MOD 2

Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000045774	Calidad	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.640.941.176,60
		Cumplimiento	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.640.941.176,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/11/2022	01/01/2028	01/11/2022	820.470.588,30

- El contrato fue suscrito electrónicamente por las partes el 01 de noviembre de 2022 como consta en la plataforma SECOP II.
- Las pólizas fueron debidamente aprobadas en SECOP II por la Secretaría de Educación del Distrito, antes de dar inicio de ejecución o concomitante a esta.
- El inicio del contrato se dio el 01/11/2022, la EDU tenía conocimiento de ajustar el inicio de la vigencia de las pólizas cuando iniciare la ejecución; en este entendido ellos corrieron la vigencia de las pólizas desde el 01/11/2022 día y fecha en la cual inició la ejecución contractual.

Atentamente,

GABRIEL JAIME VASCO AYALA
Supervisor